



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C: Febrero 28 de 2025

Señor (a)

JORGE ORLANDO VALLEJO SUAREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7440120

Cargo del supervisor Coordinador de Contabilidad, Finanzas e Impuesto

Dependencia Centro de Servicios Financieros (CSF)

Ciudad Bogotá, Distrito Capital

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes Febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7440120 del 8 de Febrero de 2025

José Guillermo Lizarazo Velandia, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.489.169 de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en la dependencia de Contabilidad del Centro de Servicios Financieros (CSF), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se estima como valor total del contrato la suma de: CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$48.141.538 M/CTE). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago de hasta TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS (\$3.219.657 M/CTE) correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato; b) Nueve (09) pagos iguales correspondientes a los meses de marzo y noviembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS (\$4.599.510 M/CTE) cada uno y; c) Un (01) pago final correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS (\$3.526.291 M/CTE) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 23 de diciembre de 2025.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, con autonomía técnica, administrativa, financiera y tecnológica, para dar cumplimiento a los procesos formativos dirigidos a los aprendices en las competencias técnicas vinculadas a la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Servicios Financieros, en las áreas relacionadas con Contabilidad de los programas titulados y/o complementarios, en la modalidad presencial, de conformidad con los lineamientos establecidos para la formación profesional integral, garantizando así la atención adecuada a las necesidades del Centro de Servicios Financieros y grupos de interés.



Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales.	<p>Se han realizado las correspondientes actividades de formación con las fichas en el periodo Febrero de 2025 en el programa Gestión Contable y de Información Financiera en la Competencia Técnica de la siguiente forma: En el Centro de formación Sede Chapinero con la Ficha 2922146 2770786 Programa Gestión Contable y de Información Financiera.</p> <p>1. Ficha 2922146 41,90 horas IV trimestre Inducción Guía NO. 17 Declaraciones Tributarias Tecnología en gestión contable y de información financiera</p> <p>1. Ficha 2770786 59,70 horas VII trimestre Inducción Guía NO. 32 33 Presupuestos. Elaboración presupuesto de Ventas Tecnología en gestión contable y de información financiera</p>	Listas de asistencia, cumplimiento de horario en la Sede y el ambiente programado, evidencias fotográficas en anexo de evidencias.

2	Presentar los reportes de juicios de los aprendices y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto	Se realizarán los reportes de asistencia, se recogen evidencias de las distintas actividades concertadas en las guías de aprendizaje en el ambiente de formación y mediante el trabajo autónomo del Aprendiz.	Listas de asistencia, cumplimiento de horario en la Sede y el ambiente programado, evidencias fotográficas en anexo de evidencias.
3	valuar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	De acuerdo con las orientaciones en formación de las fichas asignadas se han podido evaluar evidencias como reflexión inicial y contextualización de los procesos de aprendizaje, apropiación del conocimiento y desempeño conforme a las guías en las fichas: 2922146 2770786.	Se evalúan las actividades académicas realizadas durante el periodo de ejecución.
4	Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral Se desarrollo todo el proceso de formación de acuerdo con el diseño curricular y cumpliendo con todos los parámetros establecidos y directrices de coordinación académica.	Se desarrolló todo el proceso de formación de acuerdo con el diseño curricular y cumpliendo con todos los parámetros establecidos y directrices de coordinación académica en el programa Gestión Contable y de Información Financiera.	Asistencia y cumplimiento al horario programado.
5	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los alumnos para su mejoramiento continuo. (Aquí evidenciar el material de apoyo y las estrategias que se utilizan para el desarrollo de la formación)	Dentro de las formaciones a los aprendices se ha venido consultando información relevante, actualizada de tal forma que estos puedan apropiarse de nuevos conocimientos e innovación.	Desarrollo de actividades en el ambiente de formación, se adjunta evidencia fotográfica.

6	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato (Diligenciamiento del Informe Mensual de Ejecución Contractual)	Se presentan informes mensuales y en la medida que así lo sugiera el supervisor del contrato.	Informe mensual del 10 de Febrero 2025 al 28 de Febrero del 2025.
7	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Se cumple a cabalidad el contrato según su objeto contractual y las especificaciones de la Coordinación del programa.	Se adjunta pantallazos de comunicaciones por correo institucional.
8	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Se participo en las reuniones y convocatoria programada por el Centro	Se adjunta evidencia fotográfica, se firma
		durante el mes de Febrero 2025 en la sede chapinero.	listas de asistencia en la Coordinación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Se cumple a cabalidad las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA.	Comportamiento adecuado en la sede y centro de formación con carnet institucional visible y bata blanca.
10	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realizan cursos de inducción en SI Contratista.	Se realizan cursos de inducción en SI Contratista en las fechas programadas, y se adjuntaron soportes en las cuentas anterior.
11	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Se adjunta certificado de Cotizante Activo como Independiente	Se Anexa Certificado de Cotizante Activo como Independiente

12	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	No se ha hecho subcontratación	No Aplica
13	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Si se guardara reserva a todo lo que se refiera al contrato como bases de datos, archivos y aplicativos.	Se guarda total reserva y confiabilidad.

14	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar	Se realiza proceso de afiliación mes de Febrero de 2025.	Se adjunta Certificado
15	Se realiza proceso de afiliación mes de Febrero de 2025	Se está cumpliendo, bajo la supervisión pertinente.	Si se cumple, se adjunta certificados en la primera cuenta.
16	PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de requerirse el desplazamiento del contratista para desarrollar actividades relacionadas con objeto del contrato, será informado por parte del supervisor para que adelante las gestiones necesarias, bien sea dentro del territorio nacional o fuera de este, de conformidad con lo establecido en la Resolución 092 de 2015 o la que la modifique y se encuentre vigente	Se acata la orden si se dan desplazamientos de ser el caso entre sedes o entidades en convenio según sea el caso.	No Aplica desplazamientos en el periodo.
17	PÁRAGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a legalizar los gastos de desplazamiento causados en las órdenes de viaje, dentro de los 5 días siguientes a su finalización.	No Aplica	No Aplica gastos de desplazamientos en el respectivo periodo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este

informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	N/A	N/A	N/A	N/A
2.	N/A	N/A	N/A	N/A

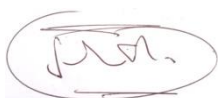
Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la planilla No. 9481747765 operador aportes en línea de pago seguridad social independientes del mes de Diciembre de 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (21)

foliosCordialmente,

Firma



Nombres y apellidos

José Guillermo Lizarazo Velandia

Contratista

C.C. No. 19.489.169

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos

JORGE ORLANDO VALLEJO SUAREZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7440120 de 2025

Coordinador de Contabilidad, Finanzas e Impuestos

[illegible]

FICHA 2922146 J.TARDE TRIM.III																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																</
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----

LISTADO DE ASISTENCIA FICHA 2770786
INSTRUCTOR: JOSE GUILLERMO LIZARAZO VELANDIA
SEPTIMO TRIMESTRE

N°	N° IDENTIFICACION	NOMBRES	APELLIDOS	EMAIL
1	1136888050	ALVARO DUVAN	GARCIA OSORIO	duvangarcia0910@hotmail.com
2	1016102519	ANDRES FELIPE	DUQUE MIRANDA	anfedumi@gmail.com
3	1233901944	CRISTIAN ALEJANDRO	OROZCO DEVIA	orozcocodeviaalejandro@gmail.com
4	1007167994	DAFNA SARAY	LOMBANA MORENO	saray02moreno@gmail.com
5	1000971626	DARLYN PAOLA	POLANIA COTRINA	paolapolania61@gmail.com
6	1010127443	DIEGO ALEXANDER	BAYLON NIEVES	diegobarcelona456@gmail.com
7	1024577788	FAIRY JULLIZA	HERRERA CANIZALEZ	canizalezfairy@gmail.com , juliza052397@gmail.com ,
8	1068668657	JENIFFER JOHANA	ORTIZ LLORENTE	jenifferortiz@gmail.com
9	1013651212	JORDAN ORLANDO	CIFUENTES VEGA	jocifuentes9407@gmail.com
10	52884532	JUDIC SLENDY	ARIAS ALARCON	jslendyaa@gmail.com
11	1023035159	LAURA YERALDIN	CARDENAS HERNANDEZ	laurayeraldin99@gmail.com
12	1102118376	LEOBALDO	TOVIO DUQUE	leobaldo1403@gmail.com
13	1002331148	MANUEL ALEJANDRO	JAIMES BELTRAN	jaimesmanuel2003@gmail.com
14	1022983545	PAOLA ANDREA	MARIN VELASQUEZ	andreavelasquez2901@gmail.com
15	1051522387	SONIA MARCELA	RAMOS TOCA	somarcela_2902@yahoo.es
16	1023915994	VIVIANA ANDREA	CARDONA RAMOS	vivicardona429@gmail.com
17	52306923	YEIMY MARICELA	ACOSTA REYES	ardillaomega@hotmail.com
APRENDICES QUE YA NO VOLVIERON A		RETIRADOS		
1	1016106417	GERALDINE VALENTINA	RODRIGUEZ PEÑA	
2	1003518595	JUAN ANDRES	BAUTISTA CARRILLO	
3	1030586018	CAROL ELIZABETH	MORENO SANTANA	
4	1000857753	VALENTINA	GARZON CARDENAS	
5	1000121817	DILAN ANTONIO	RAMIREZ SARMIENTO	
6	1012425673	JEFFERSSON STEVEN	RODRIGUEZ GONZALEZ	NO VUELVE
7	1082780036	ANDREA YENID	IMBACHÍ IMBACHÍ	
8	1012425673	DANIEL SEBASTIAN	PERAFAN TRIANA	dperafant@gmail.com
9	1082780036	JUAN DAVID	PRIETO ZAMUDIO	prietozamudioj@gmail.com

Convenciones de los colores:



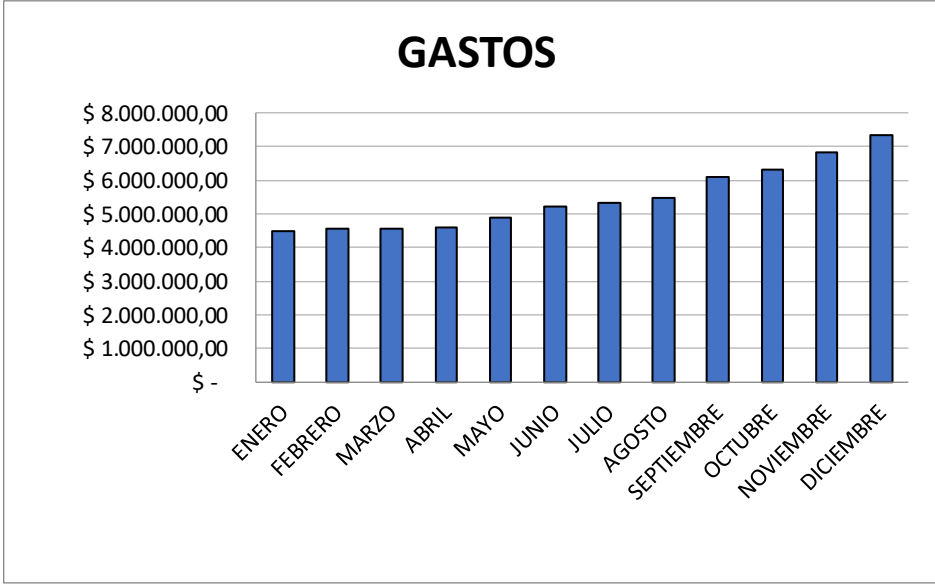
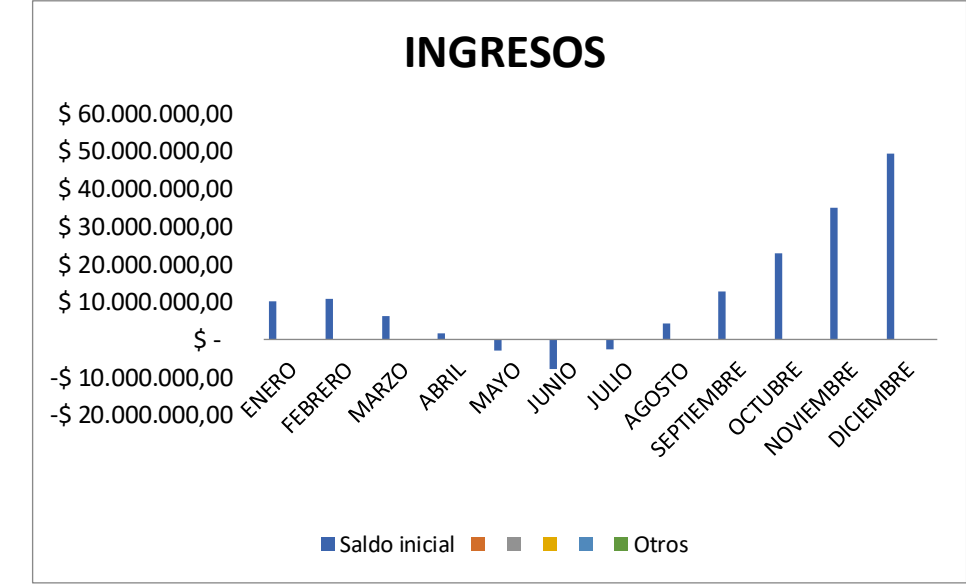
No Telefono												
	10-feb	11-feb	12-feb	13-feb	14-feb	17-feb	18-feb	19-feb	20-feb	21-feb	22-feb	23-feb
3125789037	S	S	S	S	CIERRE		1	1		1	1	1
3212956924	N	S	S	S	N			1	1		1	1
3006124379	S	N	N	S	S		1			1	1	
3202263759	S	S	S	S	S		1	1	1	1	1	1
3059134621	S	S	ENFERMA	S	S		1	1	1	1	1	1
3044188983	S	N	S	S	S		1		1	1		1
							1			1	1	1
3005943020	N	S	R	S	S		1	1	1	1	1	
3223615330	S	S	S	ENFERMO	S		1		1	1	1	1
3118050574	S	S	S	S	N		1	1	1	1	1	1
3204297010	S	S	S	S	S		1	1	1	1	1	1
3218262602	N	S	S	S	N		1	1	1	1	1	
	1	1			1		1		1	1		1
3219411150	S	S		S	S		1	1		1		1
3223177875	S	S	S	S	S			1	1	1	1	1
3223566992	S	S	S	S	N		1	1		1	1	1
3118477669	S	S	S	S	S		1	1	1	1	1	1

			DESERCION									
			incapacidad NO REALIZO EL APLAZAMIENTO POR LO QUE SE DEBE REALIZAR DESERCION									
			RETIRO VOLUNTARIO									
					1		1	1		1		1
					1		1			1	1	1
					1		1	1	1	1		

FLUJO DE CAJA											
DECLARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS											
JEANS JYD SAS NIT 805.032.603-4											
ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
\$ 10.000.000,00	\$ 3.948.235,00	\$ 3.110.870,00	\$ 3.094.975,00	\$ 3.257.035,00	\$ 5.021.988,00	\$ 6.039.719,00	\$ 8.956.062,00	\$ 13.354.373,00	\$ 19.482.012,00	\$ 29.509.648,00	\$ 41.884.579,00
\$ 5.250.000,00	\$ 6.037.500,00	\$ 6.944.000,00	\$ 7.987.000,00	\$ 9.184.000,00	\$ 10.559.500,00	\$ 12.141.500,00	\$ 13.961.500,00	\$ 16.054.500,00	\$ 18.462.500,00	\$ 21.231.000,00	\$ 24.412.500,00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ 588.235,00	\$ 588.235,00	\$ 588.235,00	\$ 588.235,00	\$ 588.235,00	\$ 6.666.667,00	\$ 7.333.333,00	\$ 8.066.667,00	\$ 8.873.333,00	\$ 9.760.667,00	\$ 10.736.733,00	\$ 11.810.407,00
\$ 15.838.235,00	\$ 10.573.970,00	\$ 10.643.105,00	\$ 11.670.210,00	\$ 13.029.270,00	\$ 22.248.155,00	\$ 25.514.552,00	\$ 30.984.229,00	\$ 38.282.206,00	\$ 49.805.179,00	\$ 63.577.381,00	\$ 80.207.486,00
\$ 4.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ 800.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ -	\$ 400.000,00	\$ 183.333,00	\$ 183.333,00	\$ 183.333,00	\$ 183.333,00	\$ 183.333,00	\$ 183.333,00	\$ -	\$ -	\$ -
\$ -	\$ 750.000,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00	\$ 145.833,00
\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.400.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 1.800.000,00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.000,00
\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
\$ 150.000,00	\$ 163.500,00	\$ 174.945,00	\$ 187.191,00	\$ 203.102,00	\$ 203.681,00	\$ 390.972,00	\$ 594.205,00	\$ 814.712,00	\$ 953.963,00	\$ 1.213.550,00	\$ 1.973.137,00
\$ 450.000,00	\$ 490.500,00	\$ 524.835,00	\$ 561.573,00	\$ 609.307,00	\$ 681.098,00	\$ 717.292,00	\$ 778.261,00	\$ 844.414,00	\$ 916.189,00	\$ 994.065,00	\$ 1.078.360,00
\$ 360.000,00	\$ 392.400,00	\$ 419.868,00	\$ 449.259,00	\$ 487.446,00	\$ 528.879,00	\$ 573.833,00	\$ 622.609,00	\$ 675.531,00	\$ 732.951,00	\$ 795.252,00	\$ 862.848,00
\$ 90.000,00	\$ 98.100,00	\$ 104.967,00	\$ 112.315,00	\$ 121.861,00	\$ 132.220,00	\$ 143.458,00	\$ 155.652,00	\$ 168.883,00	\$ 183.238,00	\$ 198.813,00	\$ 215.712,00
\$ 300.000,00	\$ 327.000,00	\$ 349.890,00	\$ 374.382,00	\$ 406.205,00	\$ 440.732,00	\$ 478.194,00	\$ 518.841,00	\$ 562.942,00	\$ 610.793,00	\$ 662.710,00	\$ 719.040,00
\$ 90.000,00	\$ 98.100,00	\$ 104.967,00	\$ 112.315,00	\$ 121.861,00	\$ 132.220,00	\$ 143.458,00	\$ 155.652,00	\$ 168.883,00	\$ 183.238,00	\$ 198.813,00	\$ 215.712,00
\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.500.000,00	\$ 5.967.500,00	\$ 6.474.738,00	\$ 7.025.090,00	\$ 7.622.223,00	\$ 8.270.112,00
\$ 300.000,00	\$ 318.000,00	\$ 337.080,00	\$ 350.563,00	\$ 375.103,00	\$ 420.115,00	\$ 470.529,00	\$ 526.992,00	\$ 590.231,00	\$ 661.059,00	\$ 740.386,00	\$ 829.232,00
\$ 500.000,00	\$ 530.000,00	\$ 561.800,00	\$ 584.272,00	\$ 625.171,00	\$ 700.192,00	\$ 784.215,00	\$ 878.320,00	\$ 983.719,00	\$ 1.101.765,00	\$ 1.233.977,00	\$ 1.382.054,00
\$ 200.000,00	\$ 212.000,00	\$ 224.720,00	\$ 233.709,00	\$ 250.068,00	\$ 280.077,00	\$ 313.686,00	\$ 351.328,00	\$ 393.487,00	\$ 440.706,00	\$ 493.591,00	\$ 552.822,00
\$ 200.000,00	\$ 212.000,00	\$ 224.720,00	\$ 233.709,00	\$ 250.068,00	\$ 280.077,00	\$ 313.686,00	\$ 351.328,00	\$ 393.487,00	\$ 440.706,00	\$ 493.591,00	\$ 552.822,00
\$ 10.540.000,00	\$ 5.991.600,00	\$ 5.973.625,00	\$ 6.728.454,00	\$ 6.179.358,00	\$ 11.708.437,00	\$ 12.058.489,00	\$ 13.129.854,00	\$ 14.300.193,00	\$ 18.195.531,00	\$ 19.592.804,00	\$ 22.497.684,00
\$ 5.298.235,00	\$ 4.582.370,00	\$ 4.669.480,00	\$ 4.941.756,00	\$ 6.849.912,00	\$ 10.539.718,00	\$ 13.456.063,00	\$ 17.854.375,00	\$ 23.982.013,00	\$ 31.609.648,00	\$ 43.984.577,00	\$ 57.709.802,00

FLUJO DE CAJA COMIDAS RAPIDAS												
VINTEL RAPIDOS SAS												
NIT 900272390-7												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
SALDO INICIAL	\$ 10.000.000	\$ 3.948.235	\$ 3.110.870	\$ 3.094.100	\$ 3.253.754	\$ 5.016.990	\$ 6.034.846	\$ 8.953.259	\$ 13.355.174	\$ 19.488.183	\$ 29.522.170	\$ 41.905.278
INGRESOS												
COMIDAS	\$ 5.250.000	\$ 6.037.500	\$ 6.943.125	\$ 7.984.594	\$ 9.182.283	\$ 10.559.625	\$ 12.143.569	\$ 13.965.104	\$ 16.059.870	\$ 18.468.851	\$ 21.239.178	\$ 24.425.055
VENTA DE BEBIDAS	\$ 588.235	\$ 588.235	\$ 588.235	\$ 588.235	\$ 588.235	\$ 6.666.667	\$ 7.333.334	\$ 8.066.667	\$ 8.873.333	\$ 9.760.667	\$ 10.736.733	\$ 11.810.407
DOMICILIARIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
TOTAL INGRESOS	\$ 5.838.235	\$ 6.625.735	\$ 7.531.360	\$ 8.572.829	\$ 9.770.518	\$ 17.226.292	\$ 19.476.903	\$ 22.031.771	\$ 24.933.203	\$ 30.329.518	\$ 34.075.911	\$ 38.335.462
GASTOS												
ARRENDAMIENTOS 1	\$ 2.000.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000
GASTOS PERSONAL MESERO	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000
GASTOS PERSONAL MESERO 2	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000
GASTOS PERSONAL COCINERO	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000	\$ 600.000
COMPRA DE EQUIPOS	\$ 4.000.000			\$ 800.000								
TELEVISOR			\$ 400.000	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333			
EQUIPO DE SONIDO		\$ 750.000	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833
PRIMAS Y VACACIONES						\$ 700.000						\$ 900.000
DOMICILIARIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 400.000	\$ 400.000	\$ 400.000
TOTAL GASTOS	\$ 7.400.000	\$ 2.650.000	\$ 2.445.833	\$ 3.029.167	\$ 2.229.167	\$ 2.929.167	\$ 2.229.167	\$ 2.229.167	\$ 2.229.167	\$ 2.445.833	\$ 2.445.833	\$ 3.345.833
COSTOS												
LUZ	\$ 300.000	\$ 318.000	\$ 337.080	\$ 350.563	\$ 375.103	\$ 420.115	\$ 470.529	\$ 526.992	\$ 590.231	\$ 661.059	\$ 740.386	\$ 829.232
AGUA	\$ 500.000	\$ 530.000	\$ 561.800	\$ 584.272	\$ 625.171	\$ 700.192	\$ 784.215	\$ 878.320	\$ 983.719	\$ 1.101.765	\$ 1.233.977	\$ 1.382.054
TELEFONO	\$ 200.000	\$ 212.000	\$ 224.720	\$ 233.709	\$ 250.068	\$ 280.077	\$ 313.686	\$ 351.328	\$ 393.487	\$ 440.706	\$ 493.591	\$ 552.822
GAS	\$ 200.000	\$ 212.000	\$ 224.720	\$ 233.709	\$ 250.068	\$ 280.077	\$ 313.686	\$ 351.328	\$ 393.487	\$ 440.706	\$ 493.591	\$ 552.822
CARNES	\$ 1.500.000	\$ 1.635.000	\$ 1.749.450	\$ 1.871.912	\$ 2.031.024	\$ 2.203.661	\$ 2.390.972	\$ 2.594.205	\$ 2.814.712	\$ 3.053.963	\$ 3.313.550	\$ 3.595.201
FRUTAS	\$ 450.000	\$ 490.500	\$ 524.835	\$ 561.573	\$ 609.307	\$ 661.098	\$ 717.292	\$ 778.261	\$ 844.414	\$ 916.189	\$ 994.065	\$ 1.078.560
ARROZ	\$ 360.000	\$ 392.400	\$ 419.868	\$ 449.259	\$ 487.446	\$ 528.879	\$ 573.833	\$ 622.609	\$ 675.531	\$ 732.951	\$ 795.252	\$ 862.848
CAFÉ	\$ 90.000	\$ 98.100	\$ 104.967	\$ 112.315	\$ 121.861	\$ 132.220	\$ 143.458	\$ 155.652	\$ 168.883	\$ 183.238	\$ 198.813	\$ 215.712
VERDURAS	\$ 300.000	\$ 327.000	\$ 349.890	\$ 374.382	\$ 406.205	\$ 440.732	\$ 478.194	\$ 518.841	\$ 562.942	\$ 610.793	\$ 662.710	\$ 719.040
HARINAS	\$ 90.000	\$ 98.100	\$ 104.967	\$ 112.315	\$ 121.861	\$ 132.220	\$ 143.458	\$ 155.652	\$ 168.883	\$ 183.238	\$ 198.813	\$ 215.712
BEBIDAS	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
ARTISTAS						\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
TRAGO FINO						\$ 5.000.000	\$ 5.500.000	\$ 5.967.500	\$ 6.474.738	\$ 7.025.090	\$ 7.622.223	\$ 8.270.112
TOTAL COSTOS	\$ 4.490.000	\$ 4.813.100	\$ 5.102.297	\$ 5.384.008	\$ 5.778.115	\$ 13.279.269	\$ 14.329.323	\$ 15.400.690	\$ 16.571.027	\$ 17.849.697	\$ 19.246.969	\$ 20.774.116
TOTAL EGRESOS	\$ 11.890.000	\$ 7.463.100	\$ 7.548.130	\$ 8.413.175	\$ 8.007.282	\$ 16.208.436	\$ 16.558.490	\$ 17.629.856	\$ 18.800.194	\$ 20.295.530	\$ 21.692.803	\$ 24.119.949
FLUJO DE CAJA ECONOMICO	-\$ 6.051.765	-\$ 837.365	-\$ 16.770	\$ 159.654	\$ 1.763.236	\$ 1.017.856	\$ 2.918.413	\$ 4.401.915	\$ 6.133.009	\$ 10.033.987	\$ 12.383.108	\$ 14.215.513
SALDO ACUMULADO CAJA	\$ 3.948.235	\$ 3.110.870	\$ 3.094.100	\$ 3.253.754	\$ 5.016.990	\$ 6.034.846	\$ 8.953.259	\$ 13.355.174	\$ 19.488.183	\$ 29.522.170	\$ 41.905.278	\$ 56.120.791

FLUJO DE CAJA AÑO 2024														
RESTAURANTE CANTIN-FLASH														
NIT: 890.278.654														
DECLARACION DE INGRESOS Y GASTOS EN PESOS														
INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL INGRESO NETO	
Saldo inicial	\$ 10.000.000,00	\$ 10.760.000,00	\$ 6.208.900,00	\$ 1.649.089,67	\$ 2.958.499,06	\$ 7.862.036,99	\$ 2.527.054,58	\$ 4.303.472,81	\$ 12.797.522,85	\$ 22.756.194,76	\$ 34.898.841,17	\$ 49.328.983,64	\$ 139.515.414,28	
Ingresos por ventas	\$ 5.250.000,00	\$ 6.037.500,00	\$ 6.943.125,00	\$ 7.984.593,75	\$ 9.182.282,81	\$ 10.559.625,23	\$ 12.143.569,02	\$ 13.965.104,37	\$ 16.059.870,03	\$ 18.468.850,53	\$ 21.239.178,11	\$ 24.425.054,83	\$ 152.258.753,69	
Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL INGRESOS	\$ 15.250.000,00	\$ 10.760.000,00	\$ 6.208.900,00	\$ 1.649.089,67	\$ 2.958.499,06	\$ 7.862.036,99	\$ 2.527.054,58	\$ 4.303.472,81	\$ 12.797.522,85	\$ 22.756.194,76	\$ 34.898.841,17	\$ 49.328.983,64	\$ 291.614.167,97	
GASTOS FIJOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GASTOS FIJOS NETO	
Arriendo local	\$ 2.000.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 7.500.000,00	
Salario meseras	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 400.000,00	\$ 4.800.000,00	
Salario cocinero	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 600.000,00	\$ 7.200.000,00	
Salario domiciliario	\$ 400.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.600.000,00	
Muebles y enseres	\$ 4.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.500.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.800.000,00	
Artistas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.500.000,00	
Trago	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5.000.000,00	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL GASTOS FIJOS	\$ 7.400.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 2.300.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 9.000.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.500.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 1.900.000,00	\$ 33.400.000,00	
MATERIA PRIMA	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL MATERIA PRIMA NETO	
Carne	\$ 1.500.000,00	\$ 1.635.000,00	\$ 1.749.450,00	\$ 1.871.911,50	\$ 2.031.023,98	\$ 2.203.661,02	\$ 2.390.972,20	\$ 2.594.204,84	\$ 2.814.712,25	\$ 3.053.902,79	\$ 3.313.549,63	\$ 3.595.201,35	\$ 28.753.649,55	
Frutas	\$ 450.000,00	\$ 490.500,00	\$ 524.835,00	\$ 561.573,45	\$ 609.307,19	\$ 661.098,30	\$ 717.291,66	\$ 778.261,45	\$ 844.413,68	\$ 916.188,84	\$ 994.064,89	\$ 1.078.560,40	\$ 8.626.094,87	
arroz	\$ 360.000,00	\$ 392.400,00	\$ 419.868,00	\$ 449.258,76	\$ 487.445,75	\$ 528.878,64	\$ 573.833,33	\$ 622.609,16	\$ 675.530,94	\$ 732.951,07	\$ 795.251,91	\$ 862.848,32	\$ 6.900.875,89	
café	\$ 90.000,00	\$ 98.100,00	\$ 104.967,00	\$ 112.314,69	\$ 121.861,44	\$ 132.219,66	\$ 143.458,33	\$ 155.652,29	\$ 168.882,74	\$ 183.237,77	\$ 198.812,98	\$ 215.712,08	\$ 1.725.218,97	
verduras	\$ 300.000,00	\$ 327.000,00	\$ 349.890,00	\$ 374.382,30	\$ 406.204,80	\$ 440.732,20	\$ 478.194,44	\$ 518.840,97	\$ 562.942,45	\$ 610.792,56	\$ 662.709,93	\$ 719.040,21	\$ 5.750.729,91	
harinas	\$ 90.000,00	\$ 98.100,00	\$ 104.967,00	\$ 112.314,69	\$ 121.861,44	\$ 132.219,66	\$ 143.458,33	\$ 155.652,29	\$ 168.882,74	\$ 183.237,77	\$ 198.812,98	\$ 215.712,08	\$ 1.725.218,97	
bebidas	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	\$ 6.000.000,00	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL MATERIA PRIMA	\$ 3.290.000,00	\$ 3.541.100,00	\$ 3.753.977,00	\$ 3.981.755,39	\$ 4.277.704,60	\$ 4.598.809,49	\$ 4.947.208,30	\$ 5.325.221,00	\$ 5.735.364,79	\$ 6.180.370,79	\$ 6.663.202,31	\$ 7.187.074,51	\$ 59.481.788,17	
GASTOS VARIABLES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL GASTOS OCASIONALES NETO	
LUZ	\$ 300.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 1.200.000,00	
AGUA	\$ 500.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 100.000,00	\$ 1.200.000,00	
TELEFONO	\$ 200.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	\$ 600.000,00	
GAS	\$ 200.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 120.000,00	
televisor 27"	\$ -	\$ -	\$ 400.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 220.000,00	\$ 2.640.000,00	
Equipo de sonido	\$ -	\$ 750.000,00	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 1.750.000,00	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
TOTAL GASTOS OCASIONALES	\$ 1.200.000,00	\$ 1.010.000,00	\$ 805.833,33	\$ 625.833,33	\$ 625.833,33	\$ 625.833,33	\$ 625.833,33	\$ 365.833,33	\$ 145.833,33	\$ 365.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	\$ 145.833,33	
TOTAL GASTOS	\$ 4.490.000,00	\$ 4.551.100,00	\$ 4.559.810,33	\$ 4.607.588,72	\$ 4.903.537,93	\$ 5.224.642,82	\$ 5.313.041,63	\$ 5.471.054,33	\$ 6.101.198,12	\$ 6.326.204,13	\$ 6.809.035,64	\$ 7.332.907,84	\$ 59.627.621,50	
FLUJO DE EFECTIVO NETO	\$ 10.760.000,00	\$ 6.208.900,00	\$ 1.649.089,67	\$ -2.958.499,06	\$ -7.862.036,99	\$ -2.527.054,58	\$ -4.303.472,81	\$ -12.797.522,85	\$ -22.756.194,76	\$ -34.898.841,17	\$ -49.328.983,64	\$ -66.421.130,63	\$ -231.986.546,47	



FLUJO DE CAJA DE EFECTIVO													
CUENTA	SUB CUENTA	PERIODO											
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
INGRESOS													
SALDO INICIAL	CAJA	\$ 10.000.000	\$ 3.995.000	\$ 3.366.500	\$ 3.720.292	\$ 4.278.420	\$ 6.507.237	\$ 8.026.854	\$ 11.855.415	\$ 18.170.761	\$ 27.016.714	\$ 40.024.981	\$ 54.879.388
	VENTAS DE COMIDA	\$ 5.250.000	\$ 6.037.500	\$ 6.943.125	\$ 7.984.594	\$ 9.182.283	\$ 10.559.783	\$ 12.143.727	\$ 13.965.262	\$ 16.080.051	\$ 18.469.059	\$ 21.239.418	\$ 24.425.331
	DOMICILIOS										\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000
	VENTA DE BEBIDA	\$ 575.000	\$ 575.000	\$ 575.000	\$ 575.000	\$ 575.000	\$ 6.500.000	\$ 7.475.000	\$ 8.596.250	\$ 9.885.688	\$ 11.368.541	\$ 13.073.822	\$ 15.034.895
TOTAL INGRESOS		\$ 15.825.000	\$ 10.607.500	\$ 10.884.625	\$ 12.279.886	\$ 14.035.703	\$ 23.567.020	\$ 27.645.581	\$ 34.416.927	\$ 44.116.500	\$ 58.954.314	\$ 76.438.221	\$ 96.438.614
EGRESOS													
	GASTOS NOMINA	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000	\$ 1.400.000
	PRIMA DE SERVICIOS						\$ 700.000						
	MUEBLES Y ENSERES	\$ 4.000.000			\$ 800.000								
	ARRIENDO	\$ 2.000.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000
	CARNES	\$ 1.500.000	\$ 1.535.000	\$ 1.561.000	\$ 1.591.000	\$ 1.641.000	\$ 1.700.000	\$ 1.850.000	\$ 1.900.000	\$ 2.100.000	\$ 2.850.000	\$ 3.500.000	\$ 4.200.000
	FRUTAS	\$ 400.000	\$ 425.000	\$ 435.000	\$ 459.000	\$ 484.000	\$ 500.000	\$ 550.000	\$ 600.000	\$ 710.000	\$ 930.000	\$ 1.130.000	\$ 1.330.000
	ARROZ	\$ 350.000	\$ 370.000	\$ 394.000	\$ 426.000	\$ 464.000	\$ 500.000	\$ 560.000	\$ 610.000	\$ 700.000	\$ 845.000	\$ 1.000.000	\$ 1.250.000
	CAFE	\$ 90.000	\$ 92.000	\$ 97.000	\$ 105.300	\$ 115.300	\$ 130.000	\$ 150.000	\$ 170.000	\$ 210.000	\$ 300.000	\$ 420.000	\$ 510.000
	VERDURAS	\$ 300.000	\$ 310.000	\$ 330.000	\$ 352.000	\$ 373.000	\$ 390.000	\$ 405.000	\$ 430.000	\$ 490.500	\$ 670.500	\$ 810.000	\$ 950.000
	HARINAS	\$ 90.000	\$ 93.000	\$ 97.500	\$ 104.000	\$ 117.000	\$ 130.000	\$ 145.000	\$ 170.000	\$ 205.000	\$ 300.000	\$ 480.000	\$ 625.000
	BEBIDAS	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 500.000	\$ 5.000.000	\$ 5.500.000	\$ 5.600.000	\$ 5.700.000	\$ 5.900.000	\$ 6.321.000	\$ 6.500.000
	LUZ	\$ 300.000	\$ 323.000	\$ 329.000	\$ 360.000	\$ 400.000	\$ 431.000	\$ 450.000	\$ 485.000	\$ 500.000	\$ 600.000	\$ 762.000	\$ 945.000
	AGUA	\$ 500.000	\$ 513.000	\$ 525.000	\$ 555.000	\$ 600.000	\$ 640.000	\$ 675.000	\$ 700.000	\$ 742.000	\$ 800.000	\$ 970.000	\$ 1.150.000
	TELEFONO	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 200.000	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 263.000	\$ 300.000	\$ 410.000	\$ 510.200
	GAS	\$ 200.000	\$ 230.000	\$ 250.000	\$ 320.000	\$ 395.000	\$ 480.000	\$ 566.000	\$ 642.000	\$ 750.120	\$ 888.000	\$ 1.210.000	\$ 1.490.000
	EQUIPO DE SONIDO		\$ 750.000	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833	\$ 145.833
	TELEVISOR 27"			\$ 400.000	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333	\$ 183.333			
	ARTISTAS						\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000
TOTAL EGRESOS		\$ 11.830.000	\$ 7.241.000	\$ 7.164.333	\$ 8.001.466	\$ 7.528.466	\$ 15.540.196	\$ 15.790.166	\$ 16.246.166	\$ 17.099.786	\$ 18.929.333	\$ 21.558.833	\$ 24.006.033
SALDO FINAL		\$ 3.995.000	\$ 3.366.500	\$ 3.720.292	\$ 4.278.420	\$ 6.507.237	\$ 8.026.854	\$ 11.855.415	\$ 18.170.761	\$ 27.016.714	\$ 40.024.981	\$ 54.879.388	\$ 72.433.581

Empresa por teléfono SAS
NIT: 123.456.789-3

MES 1

Día 5 Se constituye la empresa con los siguientes aportes: Socio A 40 SMLMV. Socio B Un vehículo por valor de \$ 25. Mn. Socio C Un CDT por valor de \$ 10 smlmv, más Efectivo por valor de \$ 15 SMLMV

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	5/01/2025		111005	Moneda nacional	\$ 56.940.000	
1	5/01/2025		311515	Contribucion a la empresa		\$ 56.940.000
2	5/01/2025		154005	Autos, camionetas o camperos	\$ 25.000.000	
2	5/01/2025		311510	Aportes de socios		\$ 25.000.000
3	5/01/2025		122505	Cetificado de deposito a termino (CDT)	\$ 14.235.000	
3	5/01/2025		311510	Aportes de socios		\$ 14.235.000
3	5/01/2025		110505	Moneda nacional	\$ 21.352.500	
3	5/01/2025		31510	Aportes de socios		\$ 21.352.500

Día 6 Con el 95% del efectivo se habré una cuenta corriente, y con el saldo se crea el fondo de caja menor.

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	6/01/2025		110510	Caja menor	\$ 3.914.625	
1	6/01/2025		110505	Moneda nacional		\$ 3.914.625

Día 10 Se contrata el personal que laborara con la empresa, así: Dos trabajadores, con una asignación salarial de 1 SMLMV c/u. Un trabajador con asignación salarial de 1.72 smlmv. 1 trabajador con una asignación labora de 2.45 smlmv

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	10/01/2025		510505	Gastos de personal	\$ 1.423.500	
1	10/01/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 1.423.500
2	10/01/2025		510505	Gastos de personal	\$ 1.423.500	
2	10/01/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 1.423.500
3	10/01/2025		510505	Gastos de personal	\$ 2.448.420	
3	10/01/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 2.448.420
4	10/01/2025		510505	Gastos de personal	\$ 3.487.575	
4	10/01/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 3.487.575

Día 12 Se hace la primera compra de mercancía así: Ref. A 200 U, c/u por valor de \$ 186.718. Ref. B 140 U. a \$ 410.011 c/u, iva incluido, F.P. 50/50. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)

MES UNO

DIA 5

Codigo	Cuenta
31151001	Aportes de socios-fonfo mutuo de inversión (capital)
31151002	Aportes de socios-fonfo mutuo de inversión (vehículo)
31151003	Aportes de socios-fonfo mutuo de inversión (CDT)
31151001	Aportes de socios-fonfo mutuo de inversión (capital)
11100501	Bancolombia (Capital)
154005	Autos, camionetas y camperos
122505	Certificado de deposito a termino (CDT)
11100501	Bancolombia (Capital)
	Sumas iguales

DIA 6

Codigo	Cuenta
110510	Caja menor
11100501	Bancolombia (Capital)
	Sumas iguales

DIA 10

Codigo	Cuenta
51050601	Sueldos
51050602	Sueldos
51050603	Sueldos
51050604	Sueldos
250501	Salarios por pagar
	Sumas iguales

DIA 12

Codigo	Cuenta
143501	Mercancias no fabricadas por la empresa
143502	Mercancias no fabricadas por la empresa
240801	IVA Descontable
11100501	Bancolombia
236540	Retención en la fuente

Debito	Credito
	\$ 56.940.000
	\$ 25.000.000
	\$ 14.235.000
	\$ 21.352.500
\$ 56.940.000	
\$ 25.000.000	
\$ 14.235.000	
\$ 21.352.500	
\$ 117.527.500	\$ 117.527.500

Debito	Credito	
\$ 74.377.875		\$ 78.292.500
	\$ 74.377.875	\$ 3.914.625
\$ 74.377.875	\$ 74.377.875	

Debito	Credito
\$ 1.423.500	
\$ 1.423.500	
\$ 3.871.920	
\$ 4.911.075	
	\$ 11.629.995
\$ 11.629.995	\$ 11.629.995

Debito	Credito	
\$ 37.343.600		
\$ 57.401.540		\$ 94.745.140
\$ 18.001.577		
	\$ 31.581.713	
	\$ 2.368.629	

GAES N.03

Taller de reconocimiento

Fecha de realizaciom 13/02/2025

INSTRUCTOR TECNICA Guillermo Lizarazo V.

socio A40 SMLMV

socio b\$ 25,000,000

SOCIO C CDT10 SMLMV MAS EFECTIVO15 SMLMV

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
311510	Aportes sociales		\$ 56,940,000
111005	Bancos	\$ 56,940,000	
Sumas iguales		\$ 56,940,000	\$ 56,940,000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
311510	Aportes sociales		\$ 25,000,000
154005	Autos, camionetas y camperos	\$ 25,000,000	
Sumas iguales		\$ 25,000,000	\$ 25,000,000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
311510	Aportes sociales		\$ 14,235,000
311510	Aportes sociales	\$ 21,352,500	
122505	certificado de deposito a termino (CDT)	\$ 14,235,000	
111005	banco		\$ 21,352,500
Sumas iguales		\$ 35,587,500	\$ 35,587,500

Transferir dinero a cuenta corriente

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
110505	caja general		\$ 76,284,875
111005	bancos	\$ 76,284,875	
Sumas iguales		\$ 76,284,875	\$ 76,284,875

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
51050601	salarios y pagos laborales	\$ 1,423,500	
51050601	salarios y pagos laborales	\$ 1,423,501	
51050601	salarios y pagos laborales	\$ 2,448,422	
51050601	salarios y pagos laborales	\$ 3,487,577	
2505	salarios por pagar		\$ 8,783,000
	Sumas iguales	\$ 8,783,000	\$ 8,783,000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
Sumas iguales			

ref A

Guía 22, declaraciones tributarias

Cristian Felipe Carrdenas Rojas, Karol Juanita Garzon Cante, Ashley Ariannela Vera
Rodriguez

Gaes 4

Jose Guillermo Lazarazo

Centro de servicios financieros SENA

13 de febrero del 2025

Técnica

En Colombia, las declaraciones tributarias son administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

⚙ Declaración de Renta para Personas Naturales

Entidad: DIAN

Descripción: Las personas naturales deben presentar su declaración de renta anualmente, reportando sus ingresos, deducciones y el impuesto a pagar.

⚙ Declaración de Renta para Personas Jurídicas

Entidad: DIAN

Descripción: Las sociedades y entidades deben presentar su declaración de renta, donde reportan sus ingresos, costos, gastos y determinan el impuesto a pagar.

⚙ Declaración del Impuesto sobre las Ventas (IVA)

Entidad: DIAN

Descripción: Los responsables del IVA deben presentar mensualmente o bimestralmente la declaración donde informan las ventas gravadas y el impuesto a pagar.

⚙ Declaración del Impuesto Nacional al Consumo

Entidad: DIAN

Descripción: Este impuesto se aplica a ciertos bienes y servicios, y los responsables deben presentar la declaración correspondiente.

⚙ Declaración del Impuesto de Industria y Comercio (ICA)

Entidad: Alcaldías Municipales

Descripción: Aunque la DIAN tiene un papel importante en la regulación fiscal, este impuesto es administrado por cada alcaldía en su respectivo municipio.

⚙ Declaración de Retención en la Fuente

Entidad: DIAN

Descripción: Los agentes de retención deben presentar mensual o trimestralmente esta declaración para informar sobre las retenciones realizadas a terceros.

⚙ Declaraciones Informativas (como información exógena)

Entidad: DIAN

Descripción: Se requiere que ciertos contribuyentes reporten información sobre operaciones con terceros, lo que ayuda a la DIAN en sus procesos de fiscalización.

⚙ Régimen Simple de Tributación

Entidad: DIAN

Descripción: Los contribuyentes que optan por este régimen presentan su declaración anual a través del formulario correspondiente.

Empresa por teléfono SAS
NIT: 123.456.789-3

MES 1

Día 5 Se constituye la empresa con los siguientes aportes: Socio A 40 SMLMV.
Socio B Un vehículo por valor de \$ 25. Mn. Socio C Un CDT por valor de \$ 10
smlmv, más Efectivo por valor de \$ 15 SMLMV

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOS E	DEBE	HABER
1	1/5/2025		111005	Moneda nacional	\$ 56,940,000	
1	1/5/2025		311515	Contribución a la empresa		\$ 56,940,000
2	1/5/2025		154005	Autos, camionetas o camperos	\$ 25,000,000	
2	1/5/2025		311510	Aportes de socios		\$ 25,000,000
3	1/5/2025		122505	Certificado de depósito a término (CDT)	\$ 14,235,000	
3	1/5/2025		311510	Aportes de socios		\$ 14,235,000
3	1/5/2025		110505	Moneda nacional	\$ 21,352,500	
3	1/5/2025		31510	Aportes de socios		\$ 21,352,500

Día 6 Con el 95% del efectivo se habré una cuenta corriente, y con el saldo se crea el fondo de caja menor.

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	1/6/2025		110510	Caja menor	\$ 3,914,625	

1	1/6/2025		110505	Moneda nacional		\$ 3,914,625
---	----------	--	--------	-----------------	--	--------------

Día 10 Se contrata el personal que laborara con la empresa, así: Dos trabajadores, con una asignación salarial de 1 SMLMV c/u. Un trabajador con asignación salarial de 1.72 smlmv. 1 trabajador con una asignación labora de 2.45 smlmv

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 1,423,500	
1	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 1,423,500
2	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 1,423,500	
2	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 1,423,500
3	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 2,448,420	
3	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 2,448,420
4	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 3,487,575	
4	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 3,487,575

Día 12 Se hace la primera compra de mercancía así: Ref. A 200 U, c/u por valor de \$ 186.718. Ref. B 140 U. a \$ 410.011 c/u, iva incluido, F.P. 50/50. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)

Centro de Servicios Financieros

SENA

Gestión Contable y de Información Financiera

Técnica

Guillermo Lizarazo

Thomas Esteban Agudelo Gutiérrez

Melany Ortiz Buitrago

2922146

Bogotá D.C

2025

Guía Declaraciones Tributarias

1. Declaración de renta: Es la declaración más importante y se presenta mediante el Formulario 110 para personas jurídicas y asimiladas, y el Formulario 210 para personas naturales y asimiladas.

2. Declaración de IVA: Se presenta mediante el Formulario 300 y es obligatoria para todos los contribuyentes del impuesto sobre las ventas.

3. Declaración de Retenciones en la Fuente: Se presenta mediante el Formulario 350 y es obligatoria para todos los contribuyentes que hayan realizado retenciones en la fuente.

Las declaraciones tributarias son fundamentales porque permiten a las empresas cumplir con sus obligaciones fiscales y evitar sanciones o penalidades, también permiten a las empresas informar a la autoridad tributaria sobre sus ingresos, gastos, activos y pasivos, y pagar los impuestos correspondientes.

Transacciones que pueden generar obligaciones tributarias:

1. Ventas y compras
2. Ingresos y gastos
3. Activos y pasivos.
4. Operaciones con partes relacionadas.
5. Inversión y financiamiento

Empresa por teléfono SAS
NIT: 123.456.789-3

MES 1

Día 5 Se constituye la empresa con los siguientes aportes: Socio A 40 SMLMV. Socio B Un vehículo por valor de \$ 25. Mn. Socio C Un CDT por valor de \$ 10 smlmv, más Efectivo por valor de \$ 15 SMLMV

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	1/5/2025		111005	Moneda nacional	\$ 56,940,000	
1	1/5/2025		311515	Contribucion a la empresa		\$ 56,940,000
2	1/5/2025		154005	Autos, camionetas o camperos	\$ 25,000,000	
2	1/5/2025		311510	Aportes de socios		\$ 25,000,000
3	1/5/2025		122505	Cetificado de deposito a termino (CDT)	\$ 14,235,000	
3	1/5/2025		311510	Aportes de socios		\$ 14,235,000
3	1/5/2025		110505	Moneda nacional	\$ 21,352,500	
3	1/5/2025		31510	Aportes de socios		\$ 21,352,500

Día 6 Con el 95% del efectivo se habré una cuenta corriente, y con el saldo se crea el fondo de caja menor.

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	1/6/2025		110510	Caja menor	\$ 3,914,625	
1	1/6/2025		110505	Moneda nacional		\$ 3,914,625

Día 10 Se contrata el personal que laborara con la empresa, así: Dos trabajadores, con una asignación salarial de 1 SMLMV c/u. Un trabajador con asignación salarial de 1.72 smlmv. 1 trabajador con una asignación labora de 2.45 smlmv

ASIENTO	FECHA	DEFINICION	CODIGO	DESGLOSE	DEBE	HABER
1	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 1,423,500	
1	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 1,423,500
2	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 1,423,500	
2	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 1,423,500
3	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 2,448,420	
3	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 2,448,420
4	1/10/2025		510505	Gastos de personal	\$ 3,487,575	
4	1/10/2025		250505	Salarios por pagar		\$ 3,487,575

Día 12 Se hace la primera compra de mercancía así: Ref. A 200 U, c/u por valor de \$ 186.718. Ref. B 140 U. a \$ 410.011 c/u, iva incluido, F.P. 50/50. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)



Programa de Formación

Gestión Contable y de Información Financiera

Entrega Evidencia

Guía No. AA - 22 - DECLARACIONES TRIBUTARIAS

Nombre del Aprendiz:

Liceth Alejandra Téllez Morales

Leidy Vanessa Prada Capote

Daniela Quintero Iquinas

Nombre del Instructor:

Jose Guillermo Lizarazo



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. AA - 22 - Declaraciones Tributarias

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 2 horas. (96 minutos trabajo directo - 24 minutos trabajo autónomo)

Las declaraciones tributarias son un documento de carácter privado que se presenta ante la administración de impuestos, en ellas se reconoce la obligación que resulta de hechos económicos realizados, generan efectos en la responsabilidad tributaria y se deben presentar en determinados periodos por el ente económico.

Estas declaraciones son el medio que utilizan las personas naturales y las empresas para informar a las entidades de control y/o administración de impuestos sobre cifras obtenidas en la realización de sus actividades o por la posesión de activos, que los lleva al cumplimiento de obligaciones y el deber formal de participación en el financiamiento del gasto público a través de partidas monetarias por el pago de sus impuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior, responda los siguientes interrogantes.

a. ¿Conoce usted las declaraciones tributarias que existen y sus respectivos formularios para el cumplimiento de la obligación de declarar? Menciónelos y de acuerdo a su respuesta, brevemente explique la importancia de estas declaraciones tributarias en el giro normal de los negocios e identifique qué transacciones podrían generar estas obligaciones en una empresa.

b. A título personal, elabore un cuadro con información de las diferentes declaraciones tributarias que usted identifica y al frente de cada una, señala cual es la entidad de control que la administra.

RTA:

A) Las declaraciones tributarias son esenciales para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, evitar sanciones y promover la transparencia en la operación de la empresa. Además, permiten a la autoridad fiscal hacer un seguimiento adecuado de las transacciones económicas de la empresa, garantizando que los tributos sean recaudados de manera correcta. A través de estas declaraciones, las empresas también pueden obtener beneficios fiscales, como deducciones o compensaciones de impuestos.

Las transacciones que generan estas obligaciones pueden incluir la venta de productos y servicios, la contratación de personal, la obtención de financiamiento, las importaciones y exportaciones, entre otras.



B)

Declaración Tributaria	Formulario	Entidad de Control
Impuesto sobre la Renta (ISR)	Formato 29	Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Formulario 30	Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Impuesto sobre la Nómina	Formulario 150	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Retenciones de Impuestos	Formulario 17	Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Impuesto sobre la Renta de No Residentes	Formulario 31	Servicio de Administración Tributaria (SAT)

- Comparta la experiencia con su grupo autónomo de estudio y socialice de acuerdo a las directrices del instructor.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Duración de la actividad: 9 horas (432 minutos trabajo directo – 108 minutos trabajo autónomo)

Estimado aprendiz tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, el cual se denomina: Aplicación de la normatividad contable, tributaria, laboral, comercial y financiera a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo, que las actividades propuestas en esta guía tienen como propósito reconocer procedimientos y normativa legal vigente para preparar las diferentes declaraciones tributarias a que tenga lugar en su empresa. Por tanto iniciaremos dando la importancia de este tema dentro de su proyecto formativo y para ello están planteadas las siguientes actividades:

3.2.1 Consulte los siguientes links

<https://www.misabogados.com.co/blog/que-son-las-declaraciones-tributarias>

<https://www.rankia.co/blog/dian/4122966-como-recaudan-impuestos>

<https://www.youtube.com/watch?v=VCGD-kHgWi0> - video

<http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Opinion/asi-funciona-elsistema-tributario-de-colombia-y-la-dian.asp?Miga=1>

<https://www.gerencie.com/origen-el-termino-contribuyente-en-colombia.html>

<https://acento.com.do/opinion/la-determinacion-de-la-obligacion-tributaria-8705831.html>

<https://www.gerencie.com/liquidacion-privada-de-impuestos.html>



De forma individual responda a los interrogantes que se plantean, socialice con sus compañeros e instructor.

- ¿Por qué son importantes las declaraciones tributarias?
- ¿En qué radica la importancia que la administración de impuestos recauda el pago de los mismos?
- ¿Cómo es la funcionalidad del sistema tributario en Colombia y cuáles son sus aspectos más relevantes?
- ¿Después de escuchar el video y leer sobre tipo de contribuyentes, qué aspectos resaltaría usted sobre el tema?
- Identifique, ¿cuáles son las responsabilidades tributarias que debe cumplir en la empresa de su proyecto formativo?

RTA:

1. ¿Por qué son importantes las declaraciones tributarias?

RTA:

Financian servicios públicos: Los tributos recaudados (como IVA, renta y ICA) sostienen la salud, educación, infraestructura y programas sociales. Dato 2024: El presupuesto nacional para 2025 proyecta que el 78% de los ingresos provendrán de impuestos. Cumplimiento legal: Eviten sanciones y procesos judiciales por evasión. En 2024, la DIAN inició 12,000 procesos por incumplimiento. Transparencia económica: Permiten al Estado diseñar políticas públicas basadas en datos reales de la economía formal.

2. ¿En qué radica la importancia que la administración de impuestos recauda el pago de los mismos?

RTA:

Estabilidad macroeconómica: En 2024, la recaudación tributaria representó el 14.2% del PIB colombiano (Fuente: Ministerio de Hacienda). Combate a la evasión: Según cifras de 2025, se recuperaron \$9.2 billones de pesos mediante herramientas como:

- Facturación electrónica obligatoria (Resolución 13 de 2024)
- Sistema de riesgo operacional (SRO)
- Registro Único Tributario (RUT) actualizado

Inversión social: Los impuestos financian programas como Ingreso Solidario y Jóvenes en Acción, que beneficiaron a 5.3 millones de colombianos en 2024.

3. ¿Cómo es la funcionalidad del sistema tributario en Colombia y cuáles son sus aspectos más relevantes?

RTA:

El sistema tributario en Colombia es un conjunto de normas que busca recaudar ingresos para financiar el Estado, redistribuir la riqueza y estimular la inversión. Se compone de impuestos directos (como el de renta) e indirectos (como el IVA). Los contribuyentes deben presentar declaraciones y pagar impuestos según plazos establecidos por la DIAN, que también supervisa el cumplimiento. Existen beneficios fiscales para ciertos sectores y un régimen simplificado para pequeñas empresas. Las reformas tributarias han buscado adaptar el sistema a las necesidades del país, promoviendo la equidad y la formalización de la economía. El mecanismo de retención en la fuente facilita la recaudación de impuestos.



4. ¿Después de escuchar el video y leer sobre tipo de contribuyentes, qué aspectos resaltaría usted sobre el tema?

RTA:

- **Obligaciones fiscales:** Cada tipo de contribuyente tiene diferentes responsabilidades en cuanto a declaraciones, pagos y retenciones.
- **Beneficios Fiscales:** Existen incentivos y exenciones para ciertos grupos, como pequeñas empresas y sectores estratégicos.
- **Cumplimiento y Sanciones:** El incumplimiento de las obligaciones tributarias puede resultar en sanciones, multas y procesos de fiscalización.
- **Formalización de la Economía:** La clasificación de los contribuyentes y la simplificación de trámites buscan fomentar la formalización de negocios y la inclusión fiscal.
- **Educación Tributaria:** Es fundamental para que los contribuyentes comprendan sus derechos y deberes, promoviendo una cultura de cumplimiento.
- **Adaptación a Cambios Normativos:** Los contribuyentes deben estar al tanto de las reformas tributarias y cambios en la legislación que puedan afectar sus obligaciones.

5. ¿Cuáles son las responsabilidades tributarias que debe cumplir en la empresa de su proyecto formativo?

- **Registro en la DIAN:**
 - Inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT) como responsable del IVA.
- **Facturación:**
 - Emitir facturas electrónicas o físicas que cumplan con los requisitos establecidos por la DIAN, indicando el IVA correspondiente.
- **Declaración del IVA:**
 - Presentar las declaraciones periódicas del IVA, que generalmente son mensuales o bimestrales, según el régimen al que pertenezca la empresa.
 - Incluir el IVA cobrado a los clientes y el IVA pagado en las compras.
- **Pago del IVA:**
 - Realizar el pago del IVA neto, que es la diferencia entre el IVA cobrado y el IVA pagado, dentro de los plazos establecidos.
- **Retención en la Fuente:**
 - Si aplica, practicar la retención en la fuente sobre ciertos pagos, como honorarios, arrendamientos, entre otros, y remitir a la DIAN.
- **Conservación de Documentación:**
 - Mantener registros contables y documentos de soporte relacionados con las operaciones gravadas con IVA durante el tiempo establecido por la ley.
- **Informes y Reportes:**
 - Presentar informes adicionales que la DIAN pueda requerir, como el informe de operaciones con terceros (formulario 2516).
- **Cumplimiento de Normativas:**
 - Estar al tanto de las normativas fiscales y cualquier cambio legislativo que pueda afectar sus obligaciones tributarias.



- **Asesoría Contable y Fiscal:**

- Contar con un contador o asesor fiscal que garantice el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias y la correcta interpretación de la normativa.

Conclusión

Cumplir con estas responsabilidades es fundamental para evitar sanciones, multas y problemas legales. Una adecuada gestión tributaria no solo asegura el cumplimiento, sino que también contribuye a la sostenibilidad financiera de la empresa.

13-02-2025

**Empresa Por Teléfono SAS
Nit.123.456.789-3**

Mes Uno

1) Día 5 Se constituye la empresa con los siguientes aportes: Socio A 40 SMLMV. Socio B Un vehículo por valor de \$ 25. Mn. Socio C Un CDT por valor de \$ 10 smlmv, más Efectivo por valor de \$ 15 SMLMV

MEDICIÓN

Aporte socio A	Aporte socio B	Aporte socio C
40 SMLMV	Vehículo	10 SMLMV 14.235.000 CDT
57.020.000	25.000.000	15 SMLMV 21.352.500 EFECTIVO

RECONOCIMIENTO

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
311510	Aporte socios (Socio A)		57.020.000
110505	Caja general (Socio A)	57.020.000	
311510	Aporte socios (Socio B)		25.000.000
154005	Aporte socios (Socio B) Vehículos	25.000.000	
311510	Aporte socios (Socio C)		14.235.000
122505	Certificado de deposito a termino (CDT)	14.235.000	
311510	Aporte socios (Socio C)		21.352.500



110505	Caja general (Socio C)	21.352.500	
	Sumas iguales	117.607.500	117.607.500

2) Día 6 Con el 95% del efectivo se abre una cuenta corriente, y con el saldo se crea el fondo de caja menor.

Medición apertura cuenta corriente

CONCEPTO	VALOR
Apertura cuenta corriente 95%	74.453.875

reconocimiento

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
110510	Apertura caja menor (Cuenta corriente)	74.453.875	
111005	Banco		74.453.875
	Sumas iguales	74.453.875	74.453.875

MEDICIÓN APERTURA CAJA MENOR

CONCEPTO	VALOR
Pago caja menor	3.918.625

RECONOCIMIENTO

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
110510	Apertura caja menor	3.918.625	
230505	Cuentas por pagar		3.918.625
	Sumas iguales	3.918.625	3.918.625

3) Día 10 Se contrata el personal que labora con la empresa, así: Dos trabajadores, con una asignación salarial de 1 SMLMV c/u. Un trabajador con asignación salarial de 1.72 smlmv. 1 trabajador con una asignación laboral de 2.45 smlmv.



- 4)** Día 12 Se hace la primera compra de mercancía así: Ref. A 200 U, c/u por valor de \$ 186.718. Ref. B 140 U. a \$410.011 c/u, iva incluido, F.P. 50/50. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)
- 5)** Día 14 Se compran muebles y enseres para la empresa por valor de \$ 10 SMLMV. El vendedor es un G.C.A. Financia a 30 días esta compra.
- 6)** Día 15 se paga la publicidad para la empresa de los cuatro meses siguientes, por Valor de \$600.000 cada mes, el proveedor es NO responsable del IVA. Ese mismo día se paga el arriendo de la oficina y bodega de la empleada por valor de \$1.250.000, el arrendatario es un responsable del iva.
- 7)** Día 18 Se compra 105 U. de mercancía de la Ref. C, por valor total \$37.989.105, iva incluido, F.P 40/60. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)
- 8)** Día 20: Liquida la nómina del mes.)
- 9)** Día 26: hace la primera venta de mercancía así: Ref. C 78 u. por valor total de \$39.800.124, F.P. 70/30. (La m/cia financiada se paga en dos cuotas mensuales iguales)
- 10)** Día 28: llega los recibos de servicios públicos del mes así: Agua : \$ 180.000, luz \$ 95.000, Servicio de internet \$ 120.0000

MES 1

\$

1.423.500

\$ 0

MES	DIA	CONCEPTO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CRÉDITO
1	5	APORTES SOCIALES	110505	CAJA GENERAL	\$ 78.292.500	
1	5	APORTES SOCIALES	3115101	APORTES SOCIO A		\$ 56.940.000
1	5	APORTES SOCIALES	154005	APORTES SOCIO B VEHICULO	25.000.000 €	
1	5	APORTES SOCIALES	3115101	APORTES SOCIOS B		25.000.000 €
1	5	APORTES SOCIALES	122505	APORTES SOCIOS C (CDT)	\$ 14.235.000	
1	5	APORTES SOCIALES	3115101	APORTES SOCIOS C		\$ 35.587.500
						\$ 117.527.500 \$ 117.527.500
1	6	APERTURA CUENTA	111005	BANCOLOMBIA	\$ 74.377.875	
1	6	APERTURA CUENTA CAJA MENOR	110510	CAJA MENOR	\$ 3.914.625	
1	6	APERTURA CUENTAS CAJA CORRIENTE	110505	CAJA GENERAL		\$ 78.292.500
						\$ 78.292.500 \$ 78.292.500
1	10	CONTRATACIÓN PERSONAL		VALOR: \$1.423.500		
1	10	CONTRATACIÓN PERSONAL		VALOR: \$1.423.500		
1	10	CONTRATACIÓN PERSONAL		VALOR: \$2.448.420		
1	10	CONTRATACIÓN PERSONAL		VALOR: 3.487.575		
					- €	- €
1	12	PRIMER COMPRA DE MERCANCIA	143505	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA	79.617.765 €	
1	12	PRIMER COMPRA DE MERCANCIA	240802	IVA DESCONTABLE	15.127.375 €	
1	12	PRIMER COMPRA DE MERCANCIA	236540	RETENCIÓN EN LA FUENTE		1.990.444 €
1	12	PRIMER COMPRA DE MERCANCIA	236805	RETE ICA		878.980 €
1	12	PRIMER COMPRA DE MERCANCIA	236701	RETE IVA		2.269.106 €
1	12	PRIMER COMPRA DE MERCANCIA	220505	PROVEEDORES		89.606.609 €
1	12	PAGO 50% PRIMERA COMPRA	111005	BANCOLOMBIA		44.803.305 €
					\$ 44.803.305	
						PAGAR SALDO EN TRES CUOTAS MENSUALES
1	14	COMPRA MUEBLES Y ENSERES A GRAN CONTRIBUYENTE	152405	PROPIEDAD PLATA Y EQUIPO	14.235.000 €	
1	14	COMPRA MUEBLES Y ENSERES A GRAN CONTRIBUYENTE	240802	IVA DESCONTABLE	2.704.850 €	
1	14	COMPRA MUEBLES Y ENSERES A GRAN CONTRIBUYENTE	233595	CUENTA POR PAGAR		16.939.650 €
					\$ 16.939.650	\$ 16.939.650
						pagar en 30 dias
						DIFERIDO, MES 2, 3 Y 4
1	15	PUBLICIDAD DE 4 MESES	171044	DIFERIDO PUBLICIDAD	2.400.000 €	
1	15	PUBLICIDAD DE 4 MESES	236525	RETEFUENTE SERVICIOS (6%)		144.000 €
1	15	PUBLICIDAD DE 4 MESES	236805	RETEICA SERVICIOS (9,66x1000)		23.184 €
1	15	PUBLICIDAD DE 4 MESES	233505	CUENTA POR PAGAR		2.232.816 €
1	15	PAGO PUBLICIDAD	233505	CUENTA POR PAGAR	2.232.816 €	
1	15	PAGO PUBLICIDAD	111005	BANCOLOMBIA		2.232.816 €
1	15	ARRIENDO OFICINA	512005	ARRENDAMIENTOS	625.000 €	
1	15	ARRIENDO BODEGA	522005	ARRENDAMIENTOS	625.000 €	
1	15	PAGO ARRIENDAMIENTO	240802	IVA DESCONTABLE	237.500 €	
1	15	PAGO ARRIENDAMIENTO	236805	RETE ICA (9,66x1000)		12.075 €
1	15	PAGO ARRIENDAMIENTO	236701	RETE IVA		35.625
					\$	
1	15	RETE RENTA NO DA LA BASE	236530	RETE RENTA ARRENDAMIENTOS		- €
1	15	PAGO ARRIENDAMIENTO	111005	BANCOLOMBIA		1.439.800 €
1	18	COMPRA DE MERCANCIA	143505	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA	31.923.618 €	
1	18	COMPRA DE MERCANCIA	240802	IVA DESCONTABLE	6.065.487 €	
1	18	COMPRA DE MERCANCIA	236805	RETE ICA		352.437 €
1	18	COMPRA DE MERCANCIA	236701	RETE IVA		909.823 €
1	18	COMPRA DE MERCANCIA	236540	RETENCIÓN EN LA FUENTE		798.090 €
1	18	COMPRA DE MERCANCIA	220505	PROVEEDORES		35.928.755 €
1	18	PAGO 40% COMPRA DIA 18	111005	BANCOLOMBIA		14.371.502 €
1	18	PAGO 40% COMPRA DIA 18	220505	PROVEEDORES	14.371.502 €	
						PAGAR SALDO 3 CUOTAS MENSUALES IGUALES
1	20	NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	510506	SUELDOS	1.423.500 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	510527	AUX.TRANSPORTE	200.000 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	237005	APORTES A EPS		56.940 €
1	20	NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	250506	SALARIOS POR PAGAR		1.566.560 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	510530	CESANTÍAS	135.238 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	510533	INTERESES CESANTÍAS	16.235 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	510536	PRIMA	135.238 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	510539	VACACIONES	59.360 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	251005	CESANTÍAS CONSOLIDADAS		135.238 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	251505	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		16.235 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	252005	PRIMA		135.238 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 1 (1 SMLMV)	252505	VACACIONES		59.360 €
1	20	NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	510506	SUELDOS	1.423.500 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	510527	AUX.TRANSPORTE	200.000 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	237005	APORTES A EPS		56.940 €

1	20	NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	250506	SALARIOS POR PAGAR		1.566.560 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	510530	CESANTÍAS	135.238 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	510533	INTERESES CESANTÍAS	16.235 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	510536	PRIMA	135.238 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	510539	VACACIONES	59.360 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	251005	CESANTÍAS CONSOLIDADAS		135.238 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	251505	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		16.235 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	252005	PRIMA		135.238 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 2 (1 SMLMV)	252505	VACACIONES		59.360 €
1	20	NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	510506	SUELDOS	2.448.420 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	510527	AUX.TRANSPORTE	200.000 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	237005	APORTES A EPS		97.937 €
1	20	NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	250506	SALARIOS POR PAGAR		2.550.483 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	510530	CESANTÍAS	220.613 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	510533	INTERESES CESANTÍAS	26.484 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	510536	PRIMA	220.613 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	510539	VACACIONES	102.099 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	251005	CESANTÍAS CONSOLIDADAS		220.613 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	251505	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		26.484 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	252005	PRIMA		220.613 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 3 (1,72 SMLMV)	252505	VACACIONES		102.099 €
1	20	NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	510506	SUELDOS	3.487.575 €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	510527	AUX.TRANSPORTE	- €	
1	20	NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	237005	APORTES A EPS		139.503 €
1	20	NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	250506	SALARIOS POR PAGAR		3.348.072 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	510530	CESANTÍAS	290.515 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	510533	INTERESES CESANTÍAS	34.876 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	510536	PRIMA	290.515 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	510539	VACACIONES	145.432 €	
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	251005	CESANTÍAS CONSOLIDADAS		290.515 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	251505	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		34.876 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	252005	PRIMA		290.515 €
1	20	CAUSACIÓN PRESTACIONES SOCIALES NOMINA TRABAJADOR 4 (2,45 SMLMV)	252505	VACACIONES		145.432 €
1	26	PRIMERA VENTA DE MERCANCIA	413505	VENTAS AL X MAYOR Y AL X MENOR		39.800.124 €
1	26	PRIMERA VENTA DE MERCANCIA	240801	IVA GENERADO		7.562.024 €
		PRIMERA VENTA DE MERCANCIA	135505	AUTO RETENCION DE RENTA	995.003 €	
		PRIMERA VENTA DE MERCANCIA	266575	AUTO RETENCION DE RENTA		995.003 €
1	26	PRIMERA VENTA DE MERCANCIA	130505	CLIENTES	47.362.148 €	
1	26	RECIBIMOS ABONO 70% PRIMER VENTA	110505	CAJA GENERAL	33.153.503 €	
1	26	RECIBIMOS ABONO 70% PRIMER VENTA	130505	CLIENTES		33.153.503 €
1	28	SERVICIOS PUBLICOS AGUA	513525	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	180.000 €	
1	28	SERVICIOS PUBLICOS LUZ	513530	ENERGIA ELECTRICA	95.000 €	
1	28	SERVICIOS PUBLICOS INTERNET	513590	INTERNET	120.000 €	
1	28	CUENTAS POR PAGAR	233550	SERVICIOS PUBLICOS		395.000 €
			SUMAS IGUALES		\$ 504.100.954	\$ 504.100.954
PREPA	REVISADO			CONTABILIZADO		
				AUXILIAR	DIARIO	

\$ 56.857.320

\$ 14.208.644 \$ 7.104.322 SALDO DEL 30% CUOTAS IGUALES EN DOS MESES

Taller de reconocimientos financieros.

1.Constitucion de empresa

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
110505	Caja general	\$78.265.000	
154005	Autos camionetas y camperos	\$25.000.000	
122505	CDT	\$14.230.000	
31050501	Capital autorizado (Socio A)		\$56.920.000
31151001	Aporte de socios - Fondo mutuo de inversion. (Socio B) Vehiculo.		\$25.000.000
31151002	Aporte de socios - Fondo mutuo de inversion. (Socio C) CDT		\$14.230.000
31050502	Capital autorizado (Socio C)		\$21.345.000
	Sumas iguales	\$117.495.000	\$117.495.000
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

2. Cuenta corriente y Caja menor

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
11100501	Bancos - (Bancolombia)	\$74.351.750	
110510	Apertura de Caja menor.	\$3.913.250	
110505	Caja General		\$78.265.000
		\$78.265.000	\$78.265.000
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

3. Contratacion de personal.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
51050601	Sueldos	\$1.423.500	
51050602	Sueldos	\$1.423.500	
51050603	Sueldos	\$2.448.420	
51050604	Sueldos	\$3.487.575	
250501	Salarios por Pagar		\$8.781.995
	Sumas iguales.	\$8.782.995	\$8.781.995
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

4. Compra de mercancia.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
143501	Mercancias no fabricadas por la empresa.	\$76.743.563	
240801	IVA descontable.	\$18.001.577	
236540	Rete fuente x Renta		\$1.918.589
236801	Rete ICA		\$847.249
234001	Instalamentos por pagar - 50%		\$47.372.570
11100501	Bancolombia		\$47.372.570
	Sumas iguales	\$94.745.140	\$94.745.140
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
234001	Instalamentos por pagar - 1a Cuota	\$15.790.857	
11100501	Bancolombia		\$15.790.857
	Sumas iguales	\$15.790.857	\$0
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
234001	Instalamentos por pagar - 2a Cuota	\$15.790.857	
11100501	Bancolombia		\$15.790.857

[illegible]

	Sumas Iguales	\$7.597.821	\$7.597.821
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
234002	Instalamentos por pagar - Cuota de mercancia,	\$7.597.821	
11100501	Bancolombia		\$7.597.821
	Sumas Iguales	\$7.597.821	\$7.597.821
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
234002	Instalamentos por pagar - Cuota de mercancia,	\$7.597.821	
11100501	Bancolombia		\$7.597.821
	Sumas Iguales	\$7.597.821	\$7.597.821
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

8. Liquidacion de nomina.

9. Venta de mercancia.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
143501	Mercancias no fabricadas por la empresa.		\$32.238.100
240601	IVA generado		\$7.562.024
11100501	Bancolombia	\$27.860.087	
134595	Ingresos por cobrar - mcia financiada.	\$11.940.037	
	Sumas Iguales	\$39.800.124	\$39.800.124
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
11100501	Bancolombia	\$5.970.019	
134595	Ingresos por cobrar - 1a cuota		\$5.970.019
	Sumas Iguales	\$5.970.019	\$5.970.019
Elaborado	Contabilizado	Revisado	Aprobado
Andres M.	Andres M.	Angie G.	Angie G.

Codigo	Cuenta	Debito	Credito
--------	--------	--------	---------



Programa de Formación

Gestión Contable y de Información Financiera

Entrega Evidencia

Guía No. AA - 22 - DECLARACIONES TRIBUTARIAS

Nombre del Aprendiz:

Liceth Alejandra Téllez Morales

Leidy Vanessa Prada Capote

Daniela Quintero Iquinas

Nombre del Instructor:

Jose Guillermo Lizarazo



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

Guía No. AA - 22 - Declaraciones Tributarias

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

Duración de la actividad: 2 horas. (96 minutos trabajo directo - 24 minutos trabajo autónomo)

Las declaraciones tributarias son un documento de carácter privado que se presenta ante la administración de impuestos, en ellas se reconoce la obligación que resulta de hechos económicos realizados, generan efectos en la responsabilidad tributaria y se deben presentar en determinados periodos por el ente económico.

Estas declaraciones son el medio que utilizan las personas naturales y las empresas para informar a las entidades de control y/o administración de impuestos sobre cifras obtenidas en la realización de sus actividades o por la posesión de activos, que los lleva al cumplimiento de obligaciones y el deber formal de participación en el financiamiento del gasto público a través de partidas monetarias por el pago de sus impuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior, responda los siguientes interrogantes.

a. ¿Conoce usted las declaraciones tributarias que existen y sus respectivos formularios para el cumplimiento de la obligación de declarar? Menciónelos y de acuerdo a su respuesta, brevemente explique la importancia de estas declaraciones tributarias en el giro normal de los negocios e identifique qué transacciones podrían generar estas obligaciones en una empresa.

b. A título personal, elabore un cuadro con información de las diferentes declaraciones tributarias que usted identifica y al frente de cada una, señala cual es la entidad de control que la administra.

RTA:

A) Las declaraciones tributarias son esenciales para asegurar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, evitar sanciones y promover la transparencia en la operación de la empresa. Además, permiten a la autoridad fiscal hacer un seguimiento adecuado de las transacciones económicas de la empresa, garantizando que los tributos sean recaudados de manera correcta. A través de estas declaraciones, las empresas también pueden obtener beneficios fiscales, como deducciones o compensaciones de impuestos.

Las transacciones que generan estas obligaciones pueden incluir la venta de productos y servicios, la contratación de personal, la obtención de financiamiento, las importaciones y exportaciones, entre otras.



B)

Declaración Tributaria	Formulario	Entidad de Control
Impuesto sobre la Renta (ISR)	Formato 29	Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	Formulario 30	Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Impuesto sobre la Nómina	Formulario 150	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Retenciones de Impuestos	Formulario 17	Servicio de Administración Tributaria (SAT)
Impuesto sobre la Renta de No Residentes	Formulario 31	Servicio de Administración Tributaria (SAT)

- Comparta la experiencia con su grupo autónomo de estudio y socialice de acuerdo a las directrices del instructor.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje

Duración de la actividad: 9 horas (432 minutos trabajo directo – 108 minutos trabajo autónomo)

Estimado aprendiz tenga presente que su Formación Profesional Integral en el SENA es por proyectos, el cual se denomina: Aplicación de la normatividad contable, tributaria, laboral, comercial y financiera a través de una empresa didáctica y/o del sector productivo, que las actividades propuestas en esta guía tienen como propósito reconocer procedimientos y normativa legal vigente para preparar las diferentes declaraciones tributarias a que tenga lugar en su empresa. Por tanto iniciaremos dando la importancia de este tema dentro de su proyecto formativo y para ello están planteadas las siguientes actividades:

3.2.1 Consulte los siguientes links

<https://www.misabogados.com.co/blog/que-son-las-declaraciones-tributarias>

<https://www.rankia.co/blog/dian/4122966-como-recaudan-impuestos>

<https://www.youtube.com/watch?v=VCGD-kHgWi0> - video

<http://www.comunidadcontable.com/BancoConocimiento/Opinion/asi-funciona-elsistema-tributario-de-colombia-y-la-dian.asp?Miga=1>

<https://www.gerencie.com/origen-el-termino-contribuyente-en-colombia.html>

<https://acento.com.do/opinion/la-determinacion-de-la-obligacion-tributaria-8705831.html>

<https://www.gerencie.com/liquidacion-privada-de-impuestos.html>



De forma individual responda a los interrogantes que se plantean, socialice con sus compañeros e instructor.

- ¿Por qué son importantes las declaraciones tributarias?
- ¿En qué radica la importancia que la administración de impuestos recauda el pago de los mismos?
- ¿Cómo es la funcionalidad del sistema tributario en Colombia y cuáles son sus aspectos más relevantes?
- ¿Después de escuchar el video y leer sobre tipo de contribuyentes, qué aspectos resaltaría usted sobre el tema?
- Identifique, ¿cuáles son las responsabilidades tributarias que debe cumplir en la empresa de su proyecto formativo?

RTA:

1. ¿Por qué son importantes las declaraciones tributarias?

RTA:

Financian servicios públicos: Los tributos recaudados (como IVA, renta y ICA) sostienen la salud, educación, infraestructura y programas sociales. Dato 2024: El presupuesto nacional para 2025 proyecta que el 78% de los ingresos provendrán de impuestos. Cumplimiento legal: Eviten sanciones y procesos judiciales por evasión. En 2024, la DIAN inició 12,000 procesos por incumplimiento. Transparencia económica: Permiten al Estado diseñar políticas públicas basadas en datos reales de la economía formal.

2. ¿En qué radica la importancia que la administración de impuestos recauda el pago de los mismos?

RTA:

Estabilidad macroeconómica: En 2024, la recaudación tributaria representó el 14.2% del PIB colombiano (Fuente: Ministerio de Hacienda). Combate a la evasión: Según cifras de 2025, se recuperaron \$9.2 billones de pesos mediante herramientas como:

- Facturación electrónica obligatoria (Resolución 13 de 2024)
- Sistema de riesgo operacional (SRO)
- Registro Único Tributario (RUT) actualizado

Inversión social: Los impuestos financian programas como Ingreso Solidario y Jóvenes en Acción, que beneficiaron a 5.3 millones de colombianos en 2024.

3. ¿Cómo es la funcionalidad del sistema tributario en Colombia y cuáles son sus aspectos más relevantes?

RTA:

El sistema tributario en Colombia es un conjunto de normas que busca recaudar ingresos para financiar el Estado, redistribuir la riqueza y estimular la inversión. Se compone de impuestos directos (como el de renta) e indirectos (como el IVA). Los contribuyentes deben presentar declaraciones y pagar impuestos según plazos establecidos por la DIAN, que también supervisa el cumplimiento. Existen beneficios fiscales para ciertos sectores y un régimen simplificado para pequeñas empresas. Las reformas tributarias han buscado adaptar el sistema a las necesidades del país, promoviendo la equidad y la formalización de la economía. El mecanismo de retención en la fuente facilita la recaudación de impuestos.



4. ¿Después de escuchar el video y leer sobre tipo de contribuyentes, qué aspectos resaltaría usted sobre el tema?

RTA:

- **Obligaciones fiscales:** Cada tipo de contribuyente tiene diferentes responsabilidades en cuanto a declaraciones, pagos y retenciones.
- **Beneficios Fiscales:** Existen incentivos y exenciones para ciertos grupos, como pequeñas empresas y sectores estratégicos.
- **Cumplimiento y Sanciones:** El incumplimiento de las obligaciones tributarias puede resultar en sanciones, multas y procesos de fiscalización.
- **Formalización de la Economía:** La clasificación de los contribuyentes y la simplificación de trámites buscan fomentar la formalización de negocios y la inclusión fiscal.
- **Educación Tributaria:** Es fundamental para que los contribuyentes comprendan sus derechos y deberes, promoviendo una cultura de cumplimiento.
- **Adaptación a Cambios Normativos:** Los contribuyentes deben estar al tanto de las reformas tributarias y cambios en la legislación que puedan afectar sus obligaciones.

5. ¿Cuáles son las responsabilidades tributarias que debe cumplir en la empresa de su proyecto formativo?

- **Registro en la DIAN:**
 - Inscribirse en el Registro Único Tributario (RUT) como responsable del IVA.
- **Facturación:**
 - Emitir facturas electrónicas o físicas que cumplan con los requisitos establecidos por la DIAN, indicando el IVA correspondiente.
- **Declaración del IVA:**
 - Presentar las declaraciones periódicas del IVA, que generalmente son mensuales o bimestrales, según el régimen al que pertenezca la empresa.
 - Incluir el IVA cobrado a los clientes y el IVA pagado en las compras.
- **Pago del IVA:**
 - Realizar el pago del IVA neto, que es la diferencia entre el IVA cobrado y el IVA pagado, dentro de los plazos establecidos.
- **Retención en la Fuente:**
 - Si aplica, practicar la retención en la fuente sobre ciertos pagos, como honorarios, arrendamientos, entre otros, y remitir a la DIAN.
- **Conservación de Documentación:**
 - Mantener registros contables y documentos de soporte relacionados con las operaciones gravadas con IVA durante el tiempo establecido por la ley.
- **Informes y Reportes:**
 - Presentar informes adicionales que la DIAN pueda requerir, como el informe de operaciones con terceros (formulario 2516).
- **Cumplimiento de Normativas:**
 - Estar al tanto de las normativas fiscales y cualquier cambio legislativo que pueda afectar sus obligaciones tributarias.



- **Asesoría Contable y Fiscal:**

- Contar con un contador o asesor fiscal que garantice el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias y la correcta interpretación de la normativa.

Conclusión

Cumplir con estas responsabilidades es fundamental para evitar sanciones, multas y problemas legales. Una adecuada gestión tributaria no solo asegura el cumplimiento, sino que también contribuye a la sostenibilidad financiera de la empresa.

13-02-2025

Empresa Por Teléfono SAS
Nit.123.456.789-3

Mes Uno

1) Día 5 Se constituye la empresa con los siguientes aportes: Socio A 40 SMLMV. Socio B Un vehículo por valor de \$ 25. Mn. Socio C Un CDT por valor de \$ 10 smlmv, más Efectivo por valor de \$ 15 SMLMV

MEDICIÓN

Aporte socio A	Aporte socio B	Aporte socio C
40 SMLMV	Vehículo	10 SMLMV 14.235.000 CDT
57.020.000	25.000.000	15 SMLMV 21.352.500 EFECTIVO

RECONOCIMIENTO

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
311510	Aporte socios (Socio A)		57.020.000
110505	Caja general (Socio A)	57.020.000	
311510	Aporte socios (Socio B)		25.000.000
154005	Aporte socios (Socio B) Vehículos	25.000.000	
311510	Aporte socios (Socio C)		14.235.000
122505	Certificado de deposito a termino (CDT)	14.235.000	
311510	Aporte socios (Socio C)		21.352.500



110505	Caja general (Socio C)	21.352.500	
	Sumas iguales	117.607.500	117.607.500

2) Día 6 Con el 95% del efectivo se abre una cuenta corriente, y con el saldo se crea el fondo de caja menor.

Medición apertura cuenta corriente

CONCEPTO	VALOR
Apertura cuenta corriente 95%	74.453.875

reconocimiento

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
110510	Apertura caja menor (Cuenta corriente)	74.453.875	
111005	Banco		74.453.875
	Sumas iguales	74.453.875	74.453.875

MEDICIÓN APERTURA CAJA MENOR

CONCEPTO	VALOR
Pago caja menor	3.918.625

RECONOCIMIENTO

CÓDIGO	CUENTA	DÉBITO	CRÉDITO
110510	Apertura caja menor	3.918.625	
230505	Cuentas por pagar		3.918.625
	Sumas iguales	3.918.625	3.918.625

3) Día 10 Se contrata el personal que labora con la empresa, así: Dos trabajadores, con una asignación salarial de 1 SMLMV c/u. Un trabajador con asignación salarial de 1.72 smlmv. 1 trabajador con una asignación laboral de 2.45 smlmv.



- 4)** Día 12 Se hace la primera compra de mercancía así: Ref. A 200 U, c/u por valor de \$ 186.718. Ref. B 140 U. a \$410.011 c/u, iva incluido, F.P. 50/50. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)
- 5)** Día 14 Se compran muebles y enseres para la empresa por valor de \$ 10 SMLMV. El vendedor es un G.C.A. Financia a 30 días esta compra.
- 6)** Día 15 se paga la publicidad para la empresa de los cuatro meses siguientes, por Valor de \$600.000 cada mes, el proveedor es NO responsable del IVA. Ese mismo día se paga el arriendo de la oficina y bodega de la empleada por valor de \$1.250.000, el arrendatario es un responsable del iva.
- 7)** Día 18 Se compra 105 U. de mercancía de la Ref. C, por valor total \$37.989.105, iva incluido, F.P 40/60. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)
- 8)** Día 20: Liquida la nómina del mes.)
- 9)** Día 26: hace la primera venta de mercancía así: Ref. C 78 u. por valor total de \$39.800.124, F.P. 70/30. (La m/cia financiada se paga en dos cuotas mensuales iguales)
- 10)** Día 28: llega los recibos de servicios públicos del mes así: Agua : \$ 180.000, luz \$ 95.000, Servicio de internet \$ 120.0000

DIA 5

Se constituye la empresa con los siguientes aportes: Socio A 40 SMLMV. Socio B Un vehículo por valor de \$ 25. Mn. Socio C Un CDT por valor de \$ 10 smlmv, más Efectivo por valor de \$ 15 SMLMV

APORTES SOCIO A	APORTES SOCIO B	APORTES SOCIO C	MAS EFECTIVO	SMMMLV
40 SMMMLV	vehiculo 25 mn	10 SMMMLV	15 SMMMLV	
\$ 56.940.000	\$ 25.000.000	\$ 14.235.000	\$ 21.352.500	\$ 1.423.500

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
120550	ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 56.940.000	
154005	VEHICULO	\$ 25.000.000	
122505	CDT	\$ 14.235.000	
110505	CAJA GENERAL	\$ 21.352.500	
31151001	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION SOCIO A		\$ 56.940.000
31151002	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION SOCIO B		\$ 25.000.000
31151003	MUTUO DE INVERSION SOCIO C		\$ 14.235.000
31151004	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION (MAS EFECTIVO)		\$ 21.352.500
SUMAS IGUALES		\$ 117.527.500	\$ 117.527.500

DIA 6

Con el 95% del efectivo se habré una cuenta corriente, y con el saldo se crea el fondo de caja menor

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
111005	BANCOS	20.284.875	
110505	CAJA GENERAL		20.284.875
SUMAS IGUALES		20.284.875	20.284.875

\$ 20.284.875,00
\$ 1.067.625,00 \$ 21.352.500,00

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
110510	CAJA MENOR	1.067.635	
110505	CAJA GENERAL		1.067.635
SUMAS IGUALES		1.067.635	1.067.635

DIA 10

Se contrata el personal que laborara con la empresa, así: Dos trabajadores, con una asignación salarial de 1 SMLMV c/u. Un trabajador con asignación salarial de 1.72 smlmv. 1 trabajador con una asignación labora de 2.45 smlmv.

EMPLEADO 1	EMPLEADO 2	EMPLEADO 3	EMPLEADO 4	TOTALES
1.423.500	1.423.500	2.448.420	3.487.575	8.782.995

DIA 12

Se hace la primera compra de mercancía así: Ref. A 200 U, c/u por valor de \$ 186.718. Ref. B 140 U. a \$ 410.011 c/u, iva incluido, F.P. 50/50. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)

CANTIDAD	REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR SIN IVA	IVA
200	Ref A	\$ 186.718	\$ 37.343.600	\$ 31.381.176,5	\$ 5.962.423,5
140	Ref B	\$ 410.011	\$ 57.401.540	\$ 48.236.588,2	\$ 9.164.951,8
TOTALES			\$ 94.745.140	\$ 79.617.765	\$ 15.127.375

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350101	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA (REF A)	31.381.177	
14350102	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA (REF B)	48.236.588	
240802	IVA DESCONTABLE	15.127.375	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		1.990.444
236801	RTE ICA		878.980
220505	PROVEEDORES		91.875.716
SUMAS IGUALES		94.745.140	94.745.140

79.617.765

784.529 1.990.444 784.529
346.448

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	45.937.858	
111005	BANCOS		45.937.858
SUMAS IGUALES		45.937.858	45.937.858

45.937.858

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 45.937.858
1	\$ 15.312.619	\$ 30.625.239
2	\$ 15.312.619	\$ 15.312.620
3	\$ 15.312.619	0

DIA 14

Se compran muebles y enseres para la empresa por valor de \$ 10 SMLMV. El vendedor es un G.C.A. Financia a 30 días esta compra.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
152405	MUEBLES Y ENSERES	14.235.000	
240802	IVA DESCONTABLE	2.704.650	
220505	PROVEEDORES		16.939.650
SUMAS IGUALES		16.939.650	16.939.650

2.704.650

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 16.939.650
1	\$ 16.939.650	\$ -

DIA 15

se paga la publicidad para la empresa de los cuatro meses siguientes, por Valor de \$ 600.000 cada mes, el proveedor es NO responsable del IVA. Ese mismo día se paga el arriendo de la oficina y bodega de la empresa por valor de \$ 1.250.000, el arrendatario es un responsable del iva.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
133005	PUBLICIDAD	2.400.000	
236525	RETENCION EN LA FUENTE		144.000
236825	RTE ICA		26.496
111005	BANCOS		2.229.504
SUMAS IGUALES		2.400.000	2.400.000

144.000
26.496
-

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
522010	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA	\$ 1.250.000	
240802	IVA DESCONTABLE	\$ 237.500	
236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 43.750
236830	RTE ICA		\$ 12.075
233540	ARRENDAMIENTOS		\$ 1.431.675
SUMAS IGUALES		\$ 1.487.500	\$ 1.487.500

\$ 237.500
\$ 43.750
\$ 12.075
\$ 1.431.675

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
233540	ARRENDAMIENTOS	\$ 1.431.675	
111005	BANCOS		\$ 1.431.675
SUMAS IGUALES		\$ 1.431.675	\$ 1.431.675

DIA 18

Se compra 105 U. de mercancía de la Ref. C, por valor total \$ 37.989.105, iva incluido, F.P 40/60. (La m/cia financiada se paga en tres cuotas mensuales iguales)

CANTIDAD	REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR SIN IVA	IVA
105	Ref C	\$ 361.801	\$ 37.989.105	\$ 31.923.617,6	\$ 6.065.487,4
TOTALES			\$ 37.989.105	\$ 31.923.618	\$ 6.065.487

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350103	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF C)	31.923.618	
240802	IVA DESCONTABLE	6.065.487	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		798.090
236801	RTE ICA		352.437
220505	PROVEEDORES		36.838.578
SUMAS IGUALES		37.989.105	37.989.105

798.090
352.437

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	14.735.431	
111005	BANCOS		14.735.431
SUMAS IGUALES		14.735.431	14.735.431

\$ 14.735.431

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 22.103.147
1	\$ 7.367.716	\$ 14.735.431
2	\$ 7.367.716	\$ 7.367.715

\$ 22.103.147
\$ 7.367.715,6

3	\$	7.367.716	-1
---	----	-----------	----

DIA 20

Liquidar la nomina

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
510506	Salarios por pagar	\$ 5.855.330	
510527	Auxilio de transporte	\$ 400.000	
237005	Aportes a salud		\$ 234.213
238030	Aportes a pensiones		\$ 234.213
237045	Fondos a empleados		\$ 175.660
250506	Salarios por pagar		\$ 5.611.244
	SUMAS IGUALES	\$ 6.255.330	\$ 6.255.330

DIA 26

hace la primera venta de mercancía así: Ref. C 78 u. por valor total de \$ 39.800.124, F.P. 70/30. (La m/cia financiada se paga en dos cuotas mensuales iguales)

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES
COMPRA	105	REF C	105		105
VENTA	78	REF C		78	27

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
41353603	VENTA REF C		39.800.124
240810	IVA GENERADO		7.562.024
135514	RETENCION EN LA FUENTE	995.003	
135518	ICA	439.393	
130505	CLIENTES	45.927.752	
	SUMAS IGUALES	47.362.148	47.362.148

7.562.024
995.003
439.393

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
130505	CLIENTES		32.149.426
111005	BANCOS	32.149.426	
	SUMAS IGUALES	32.149.426	32.149.426

32.149.426

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 13.778.326
1	\$ 6.889.163	\$ 6.889.163
2	\$ 6.889.163	\$ -

13.778.326
6.889.163

DIA 28

llega las recibos de servicios públicos del mes así: Agua : \$ 180.000, luz \$ 95.000, Servicio de internet \$ 120.0000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513530	ENERGIA ELECTRICA	95.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		95.000
	SUMAS IGUALES	95.000	95.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513525	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	180.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		180.000
	SUMAS IGUALES	180.000	180.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513595	INTERNET	120.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		120.000
	SUMAS IGUALES	120.000	120.000

Día 5 paga la nómina del mes anterior, ese mismo día se pagan los servicios públicos del mes anterior, de caja menor

NOMINA

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
250501	SUELDOS POR PAGAR	5.611.244	
111005	BANCOS		5.611.244
SUMAS IGUALES		5.611.244	5.611.244

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
233550	SERVICIOS PUBLICOS	395.000	
110510	CAJA MENOR		395.000
SUMAS IGUALES		395.000	395.000

Día 8 se hace la segunda venta así: 100% de las unidades de la Ref. C, que quedan en inventarios, a un 125% del valor de su compra, iva incluido, F.P. 70/30. (el 30% financiado lo pagaran en treinta días), el comprador es un G.C.A.

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES	VALOR DE COMPRA	VALOR DE VENTA	VALOR SIN IVA	IVA
COMPRA	105	REF C	105		105				
VENTA	78	REF C		78	27	\$ 37.989.105	\$ 47.486.381	\$ 39.904.522	\$ 7.581.859
VENTA	27	REF C		27	0				

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
41353603	VENTA REF C	39.904.522	
240810	IVA GENERADO	7.581.859	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		997.613
236801	RTE ICA		440.545,9
236701	RTE IVA		1.137.279
130505	CLIENTES		44.910.943
SUMAS IGUALES		47.486.381	47.486.381

997.613
440.545,9
1.137.278,9
44.910.943

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
130505	CLIENTES		31.437.660
111005	BANCOS	31.437.660	
SUMAS IGUALES		31.437.660	31.437.660

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 13.473.283
1	\$ 13.473.283	\$ -

Día 12 Se solita un crédito bancario por valor de \$ 30 SMLMV. El cual pagara en 20 cuotas, cada una por valor de \$ 1.500.000, más el 2% de intereses sobre el saldo.

SOLICITUD PRESTAMO	MONTO
30 SMLMV	42.705.000

SMLMV 30 SMLMV
1.423.500 42.705.000

Periodo	Valor Cuenta	Intereses	Abono Capital	Capital Pagado	Capital Pendiente
0					\$ 42.705.000
1	\$ 2.611.698	\$ 854.100	\$ 1.757.598	\$ 1.757.598	\$ 40.947.402
2	\$ 2.611.698	\$ 818.948	\$ 1.792.750	\$ 3.550.348	\$ 39.154.652
3	\$ 2.611.698	\$ 783.093	\$ 1.828.605	\$ 1.828.605	\$ 37.326.047
4	\$ 2.611.698	\$ 746.521	\$ 1.865.177	\$ 3.693.782	\$ 35.460.870
5	\$ 2.611.698	\$ 709.217	\$ 1.902.481	\$ 1.902.481	\$ 33.558.389
6	\$ 2.611.698	\$ 671.168	\$ 1.940.530	\$ 3.843.011	\$ 31.617.859
7	\$ 2.611.698	\$ 632.357	\$ 1.979.341	\$ 1.979.341	\$ 29.638.518
8	\$ 2.611.698	\$ 592.770	\$ 2.018.928	\$ 3.998.268	\$ 27.619.591
9	\$ 2.611.698	\$ 552.392	\$ 2.059.306	\$ 2.059.306	\$ 25.560.285
10	\$ 2.611.698	\$ 511.206	\$ 2.100.492	\$ 4.159.798	\$ 23.459.792
11	\$ 2.611.698	\$ 469.196	\$ 2.142.502	\$ 2.142.502	\$ 21.317.290
12	\$ 2.611.698	\$ 426.346	\$ 2.185.352	\$ 4.327.854	\$ 19.131.938
13	\$ 2.611.698	\$ 382.639	\$ 2.229.059	\$ 2.229.059	\$ 16.902.879
14	\$ 2.611.698	\$ 338.058	\$ 2.273.640	\$ 4.502.700	\$ 14.629.238
15	\$ 2.611.698	\$ 292.585	\$ 2.319.113	\$ 2.319.113	\$ 12.310.125
16	\$ 2.611.698	\$ 246.203	\$ 2.365.495	\$ 4.684.609	\$ 9.944.630
17	\$ 2.611.698	\$ 198.893	\$ 2.412.805	\$ 2.412.805	\$ 7.531.824
18	\$ 2.611.698	\$ 150.636	\$ 2.461.062	\$ 4.873.867	\$ 5.070.763
19	\$ 2.611.698	\$ 101.415	\$ 2.510.283	\$ 2.510.283	\$ 2.560.480
20	\$ 2.611.698	\$ 51.210	\$ 2.560.488	\$ 5.070.771	\$ 9

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
233525	HONORARIOS		800.000
511005	HONORARIOS	800.000	
SUMAS IGUALES		800.000	800.000

Día 15 se pagan los servicios públicos del mes anterior, por caja menor. Ese mismo día se paga el arriendo de la oficina y bodega de la emplea por valor de \$ 1.250.000, el arrendatario es un responsable del iva.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
522010	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA	\$ 1.250.000	
240802	IVA DESCONTABLE	\$ 237.500	
236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 43.750
236830	RTE ICA		\$ 12.075
111005	BANCOS		\$ 1.431.675
SUMAS IGUALES		\$ 1.487.500	\$ 1.487.500

Día 16 Compra equipo de cómputos por valor de \$ 5.200.000, más iva, F.P. de contado.
25% lo pagara el día 30 de este mes y el otro 25% lo pagara el día 15 del siguiente mes. Ese mismo día paga la R.F. del mes anterior

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
152805	COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 5.200.000	
240802	IVA DESCONTABLE	\$ 988.000	
236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 182.000
236830	RTE ICA		\$ 57.408
111005	BANCOS		\$ 5.948.592
SUMAS IGUALES		\$ 6.188.000	\$ 6.188.000

\$ 988.000
\$ 182.000
\$ 57.408
\$ 5.948.592

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
236540	RETENCION EN LA FUENTE	1.981.281	
111005	BANCOS		1.981.281
SUMAS IGUALES		1.981.281	1.981.281

COMPRA COMPRA COMPRA COMPRA VENTA
1990444 144000 43750 798090 995003 1981281

Día 18 se hace la tercera venta así: 135 U. de la Ref. A , Por valor de \$ 489.120c/u ivaincluido, F.P. 40/60, (El valor financiado lo deben pagar en dos c

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES	VALOR TOTAL	SIN IVA	IVA
COMPRA	200	Ref A	200		200	\$ 66.031.200	\$ 55.488.403	\$ 10.542.797
VENTA	135	Ref A		135	65			

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
41353601	VENTA REF A	\$ 55.488.403	
240810	IVA GENERADO	\$ 10.542.797	
236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 1.942.094
236830	RTE ICA		\$ 612.592
130505	CLIENTES		\$ 63.476.514
SUMAS IGUALES		\$ 66.031.200	\$ 66.031.200

\$ 66.031.200
\$ 1.942.094
\$ 612.592
\$ 63.476.514

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
130505	CLIENTES	\$ 25.390.606	
111005	BANCOS		\$ 25.390.606
SUMAS IGUALES		\$ 25.390.606	\$ 25.390.606

40% \$ 25.390.606
60% \$ 38.085.908
\$ 19.042.954

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 38.085.908
1	\$ 19.042.954	\$ 19.042.954
2	\$ 19.042.954	\$ -

Día 20: Liquida la nomina del mes

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
--------	----------	--------	---------

510506	Salarios por pagar	\$	8.782.996	
510527	Auxilio de transporte	\$	600.000	
237005	Aportes a salud			\$ 351.320
238030	Aportes a pensiones			\$ 351.320
237045	Fondos a empleados			\$ 175.660
250501	Salarios por pagar			\$ 8.504.696
	SUMAS IGUALES	\$	9.382.996	\$ 9.382.996

Día 23 se compra mercancía de la Ref. D. 90 U. por valor de \$ 98.850 c/u El proveedor es un NO .R. IVA

CANTIDAD	REFERENCIA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
90	Ref D	\$ 98.850	\$ 8.896.500
TOTALES			\$ 8.896.500

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350104	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF D)	8.896.500	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		311.378
236801	RTE ICA		98.217
220505	PROVEEDORES		8.486.905
	SUMAS IGUALES	8.896.500	8.896.500

\$ 311.378

\$ -

8.486.905

Día 26 llegan los servicios públicos del mes, por el mismo valor del mes anterior. Los paga al día siguiente de caja menor

Llega las recibos de servicios públicos del mes así: Agua : \$ 180.000, luz \$ 95.000, Servicio de internet \$ 120.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513530	ENERGIA ELECTRICA	95.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		95.000
	SUMAS IGUALES	95.000	95.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513525	ALCANTARILLADO	180.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		180.000
	SUMAS IGUALES	180.000	180.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513595	INTERNET	120.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		120.000
	SUMAS IGUALES	120.000	120.000

Día 27 Pago de servicios públicos

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
233550	SERVICIOS PUBLICOS	395.000	
110510	CAJA MENOR		395.000
SUMAS IGUALES		395.000	395.000

Día 28 Hace la cuarta venta de mercancía así: Ref. D, 70 U. por valor de \$ 185.320 c/u,
más iva , el comprador es un NO R IVA

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES	VALOR TOTAL	SIN IVA	IVA
COMPRA	90	Ref D	90		90	\$ 15.437.156	\$ 12.972.400	\$ 2.464.756
VENTA	70	Ref D		70	20			

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
41353604	VENTA REF D		12.972.400
240810	IVA GENERADO		2.464.756
135514	RETENCION EN LA FUENTE	454.034	
135518	ICA	143.215	
130505	CLIENTES	14.839.907	
SUMAS IGUALES		15.437.156	15.437.156

Día 5 paga la nómina del mes anterior

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
250501	SUELDOS POR PAGAR	\$ 8.504.696	
111001	BANCOLOMBIA		\$ 8.504.696
	SUMAS IGUALES	\$ 8.504.696	\$ 8.504.696

Día 7 vende el saldo que le queda en inventarios Ref. A.B.C.D. ganándose en cada venta el 68% respecto al valor de la compra, F.P. 80/20; este 20% se lo pagaran en treinta días. (día 7 del mes siguiente

CONCEPTO	CANTIDAD	DISPONIBLE	VALOR DE COMPRA	68%	VALOR DE VENTA
REF A	65	65	\$ 37.343.600	\$ 25.393.648	\$ 62.737.248
REF B	140	140	\$ 57.401.540	\$ 39.033.047	\$ 96.434.587
REF D	20	20	\$ 8.896.500	\$ 6.049.620	\$ 14.946.120

\$ 174.117.955 \$ 146.317.609 \$ 27.800.346

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
413536	VENTA REF A,B,C, D		\$ 146.317.609
240810	IVA GENERADO		\$ 27.800.346
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 3.657.940	
135510	RTE ICA	\$ 1.615.346	
130505	CLIENTES	\$ 168.844.668	
	SUMAS IGUALES	\$ 174.117.955	\$ 174.117.955

\$ 168.844.668

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
130505	CLIENTES		\$ 135.075.734
111005	BANCOS	\$ 135.075.734	
	SUMAS IGUALES	\$ 135.075.734	\$ 135.075.734

80% \$ 135.075.734
20% \$ 33.768.934

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 33.768.934
1	\$ 33.768.934	\$ -

Día 10 Le aprueban el crédito solicitado el mes anterior, y se lo abona directamente a la cuenta bancaria

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
210505	PAGARÉ		42.705.000
111005	BANCOS	42.705.000	
	SUMAS IGUALES	42.705.000	42.705.000

Día 14 Compra mercancía así: Ref. A 75 U. cada una a \$ 172.500, más iva, F.P. 20/80, financiación a 6 cuotas
Ref. B 99 U. Por valor total de \$ 21.582.240, F.P. 30/70, El vendedor es G.C.A. Ref. C 110 U. Cada una a \$ 278.150, iva incluido, F.P. Crédito.
Ref. D 105 U. Por valor total de \$ 43.050.000, Iva Incluido, F.P. Contado.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350101	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF A)	12.937.500	
240802	IVA DESCONTABLE	2.458.125	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		452.813
236801	RTE ICA		142.830
220505	PROVEEDORES		14.799.983
	SUMAS IGUALES	15.395.625	15.395.625

14.799.983

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	2.959.997	
111005	BANCOS		2.959.997
	SUMAS IGUALES	2.959.997	2.959.997

20% 2.959.997
80% 11.839.986
1.973.331

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 11.839.986
1	\$ 1.973.331	\$ 9.866.655
2	\$ 1.973.331	\$ 7.893.324
3	\$ 1.973.331	\$ 5.919.993
4	\$ 1.973.331	\$ 3.946.662
5	\$ 1.973.331	\$ 1.973.331
6	\$ 1.973.331	\$ -

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350102	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF B)	18.136.336	
240802	IVA DESCONTABLE	3.445.904	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		634.772
236801	RTE ICA		200.225
220505	PROVEEDORES		20.747.243
SUMAS IGUALES		21.582.240	21.582.240

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	6.224.173	
111005	BANCOS		6.224.173
SUMAS IGUALES		6.224.173	6.224.173

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350103	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF C)	25.711.345	
240802	IVA DESCONTABLE	4.885.156	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		899.897
236801	RTE ICA		283.853
220505	PROVEEDORES		29.412.750
SUMAS IGUALES		30.596.501	30.596.501

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350104	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF D)	36.176.471	
240802	IVA DESCONTABLE	6.873.529	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		1.266.176
236801	RTE ICA		399.388
220505	PROVEEDORES		41.384.436
SUMAS IGUALES		43.050.000	43.050.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	41.384.436	
111005	BANCOS		41.384.436
SUMAS IGUALES		41.384.436	41.384.436

Día 15 Toma en arriendo una nueva oficina y bodega, por valor de 1.400.000 mes, pagando por anticipado seis (6) meses, el arrendatario es un NO R. IVA; Ese mismo día ingresa un nuevo trabajador con una asignación salarial de 1.95 SMLMV.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
133005	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA	\$ 8.400.000	
233540	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA		\$ 8.400.000
SUMAS IGUALES		\$ 8.400.000	\$ 8.400.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
133005	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA	\$ 8.400.000	
236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 294.000

20.747.243

30% 6.224.173
70% 14.523.070

29.412.750

41.384.436

8400000

236830	RTE ICA		\$	92.736	
111005	BANCOS		\$	8.013.264	\$ 8.013.264
SUMAS IGUALES		\$	8.400.000	\$	8.400.000

EMPLEADO 5	TOTALES		\$	1.423.500
2.491.125	2.491.125			

Día 17 llegan los recibos de servicios públicos, por el mismo valor del mes anterior. Ese mismo día liquida la nómina del mes y paga la R.F. del mes anterior, el ica del bimestre anterior y el IVA del bimestre anterior.

Llega las recibos de servicios públicos del mes así: Agua : \$ 180.000, luz \$ 95.000, Servicio de internet \$ 120.0000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513530	ENERGIA ELECTRICA	95.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		95.000
SUMAS IGUALES		95.000	95.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513525	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	180.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		180.000
SUMAS IGUALES		180.000	180.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
513595	INTERNET	120.000	
233550	SERVICIOS PUBLICOS		120.000
SUMAS IGUALES		120.000	120.000

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
510506	Salarios por pagar	\$ 10.170.908	
510527	Auxilio de transporte	\$ 700.000	
237005	Aportes a salud		\$ 406.836
238030	Aportes a pensiones		\$ 406.836
237045	Fondos a empleados		\$ 231.176
250501	Salarios por pagar		\$ 9.826.059
SUMAS IGUALES		\$ 10.870.908	\$ 10.870.907

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	VENTA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	VENTA	COMPRA	VENTA		
236540	RETENCION EN LA FUENTE	- 2.856.613			997613		43750	182000	1942094	311378	454034	-2856613
111005	BANCOS		1.981.281									
SUMAS IGUALES		- 2.856.613	1.981.281									

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	VENTA			
2368	RTE ICA	- 730.590			346448		26496	12075	352437	439393	298063	
111005	BANCOS		298.063									-730590
SUMAS IGUALES		- 730.590	298.063		440546		12075	57408	612592	98217	143215	-1028653

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	COMPRA	VENTA			
2408	IVA	- 2.840.924			15127375		2704650	237500	6065487	7562024		-2840924
111005	BANCOS		298.063									
SUMAS IGUALES		- 2.840.924	298.063		7581859		237500	988000	10592797	2464756		

Día 18 Le pagan por anticipado cinco (5) meses de arriendo de un local comercial que tiene en un centro comercial, por valor de \$ 1.300.000, el arrendatario es NO R. IVA

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO		
133005	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA	\$ 6.500.000		1300000	6500000

236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 227.500	
236830	RTE ICA		\$ 71.760	
111005	BANCOS		\$ 6.200.740	\$ 6.200.740
SUMAS IGUALES		\$ 6.500.000	\$ 6.500.000	

Día 22 pagas los recibos de servicios públicos, de caja menor.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
233550	SERVICIOS PUBLICOS	395.000	
111005	BANCOS		395.000
SUMAS IGUALES		395.000	395.000

Día 26 hace la siguientes ventas: Ref. A 60 U. cada una a \$ 310.525, más IVA, F.P. 70/30, financiación a 3 cuotas
Ref. B 53 U. Por valor total de \$ 39.850.125
Ref. C 87 U. Cada una a \$ 408.125, IVA incluido, F.P. Crédito.
Ref. D 90 U. Cada una a \$ 810.258, IVA Incluido, F.P. Contado.

CONCEPTO	DISPONIBLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA		SUBTOTAL	VALOR TOTAL	VALOR SIN IVA	IVA GENERAL
REF A	75	60	\$ 310.525	\$	59.000	\$ 369.525	\$ 22.171.485	\$ 18.631.500	\$ 3.539.985
REF B	99	53	\$ 751.889	\$	142.859	\$ 894.748	\$ 47.421.639	\$ 39.850.117	\$ 7.571.522
REF C	110	87	\$ 342.962	\$	65.163	\$ 408.125	\$ 35.506.875	\$ 29.837.710	\$ 5.669.165
REF D	105	90	\$ 680.889	\$	129.369	\$ 810.258	\$ 72.923.220	\$ 61.280.017	\$ 11.643.203

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	
41353601	VENTA REF A		\$ 18.631.500	}
240810	IVA GENERADO		\$ 3.539.985	
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 652.103		}
135510	RTE ICA	\$ 205.692		
130505	CLIENTES	\$ 21.313.691		\$ 21.313.691
SUMAS IGUALES		\$ 22.171.485	\$ 22.171.485	

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	
130505	CLIENTES		14.919.584	70% \$ 14.919.584
111005	BANCOS	14.919.584		30% \$ 6.394.107
SUMAS IGUALES		14.919.584	14.919.584	\$ 2.131.369

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 6.394.107
1	\$ 2.131.369	\$ 4.262.738
2	\$ 2.131.369	\$ 2.131.369
3	\$ 2.131.369	\$ -

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	
41353602	VENTA REF B		\$ 39.850.117	
240810	IVA GENERADO		\$ 7.571.522	
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 1.394.754		
135510	RTE ICA	\$ 439.945		
130505	CLIENTES	\$ 45.586.940		\$ 45.586.940
SUMAS IGUALES		\$ 47.421.639	\$ 47.421.639	

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO	
41353603	VENTA REF C		\$ 29.837.710	
240810	IVA GENERADO		\$ 5.669.165	
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 1.044.320		
135510	RTE ICA	\$ 329.408		
130505	CLIENTES	\$ 34.133.147		\$ 34.133.147
SUMAS IGUALES		\$ 35.506.875	\$ 35.506.875	

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
--------	--------	--------	---------

41353604	VENTA REF D		\$ 61.280.017
240810	IVA GENERADO		\$ 11.643.203
135515	RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.144.801	
135510	RTE ICA	\$ 676.531	
130505	CLIENTES	\$ 70.101.888	
SUMAS IGUALES		\$ 72.923.220	\$ 72.923.220

\$ 70.101.888

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
130505	CLIENTES	70.101.888	
111005	BANCOS		70.101.888
SUMAS IGUALES		70.101.888	70.101.888

Día 30 Compra una moto para el mensajero, por valor de \$ 5.500.000, más IVA. Ese mismo día compra u computador y una impresora para la empresa, por valor de \$ 2.400.000 iva incluido. F.P. 50/50, la parte financiada de esta compra la pagara el día 30 del mes siguiente.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
154030	MOTOCICLETA	\$ 5.500.000	
240802	IVA DESCONTABLE	\$ 1.045.000	
236540	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 192.500
236801	RTE ICA		\$ 60.720
220505	PROVEEDORES		\$ 6.291.780
SUMAS IGUALES		\$ 6.545.000	\$ 6.545.000

\$

6.291.780

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	6.291.780	
111005	BANCOS		6.291.780
SUMAS IGUALES		6.291.780	6.291.780

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
152410	COMPUTACIÓN E IMPRESORA	\$ 2.016.807	
240802	IVA DESCONTABLE	\$ 383.193	
236540	RETENCIÓN EN LA FUENTE		\$ 70.588
236801	RTE ICA		\$ 22.266
220505	PROVEEDORES		\$ 2.307.147
SUMAS IGUALES		\$ 2.400.000	\$ 2.400.000

\$

2.307.147

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	1.153.573	
111005	BANCOS		1.153.573
SUMAS IGUALES		1.153.573	1.153.573

50% \$ 1.153.573

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 1.153.573
1	\$ 1.153.573	\$ -

Día 5 Paga la nómina del mes anterior

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
250501	SUELDOS POR PAG	\$ 9.826.059	
111005	BANCOS		\$ 9.826.059
	SUMAS IGUALES	\$ 9.826.059	\$ 9.826.059

Día 9 Recibe los intereses del CDT aportado por el socio C, por Valor de \$ 800.000, se los abona directamente a la cuenta bancaria

medicion posterior :

Equivalente al efectivo: CDT
Apertura: 13/02/2025
Fecha de Vencimiento:
Plazo en meses: 12
Valor: \$ 14.235.000
Tasa de interés: 5,40%

Valor de los interes al
vencimiento del CDT: 0,0045

BANCO CAJA SOCIAL

periodo	saldo inicial	intereses	saldo final
13/02/2025	\$ 14.235.000		\$ 14.235.000
13/03/2025	\$ 14.235.000	\$ 42.705	\$ 14.277.705
13/04/2025	\$ 14.277.705	\$ 42.833	\$ 14.320.538
13/05/2025	\$ 14.320.538	\$ 42.962	\$ 14.363.500
13/06/2025	\$ 14.363.500	\$ 43.090	\$ 14.406.590
13/07/2025	\$ 14.406.590	\$ 43.220	\$ 14.449.810
13/08/2025	\$ 14.449.810	\$ 43.349	\$ 14.493.159
13/09/2025	\$ 14.493.159	\$ 43.479	\$ 14.536.639
13/10/2025	\$ 14.536.639	\$ 43.610	\$ 14.580.249
13/11/2025	\$ 14.580.249	\$ 43.741	\$ 14.623.990
13/12/2025	\$ 14.623.990	\$ 43.872	\$ 14.667.862
13/01/2026	\$ 14.667.862	\$ 44.004	\$ 14.711.865
13/02/2026	\$ 14.711.865	\$ 44.136	\$ 14.756.001
13/03/2026	\$ 14.756.001	\$ 44.268	\$ 14.800.269
13/04/2026	\$ 14.800.269	\$ 44.401	\$ 14.844.670
13/05/2026	\$ 14.844.670	\$ 44.534	\$ 14.889.204
13/06/2026	\$ 14.889.204	\$ 44.668	\$ 14.933.871
13/07/2026	\$ 14.933.871	\$ 44.802	\$ 14.978.673
13/08/2026	\$ 14.978.673	\$ 44.936	\$ 15.023.609
13/09/2026	\$ 15.023.609	\$ 45.071	\$ 15.068.680
		\$ 833.680	

Día 12 hace las Siguietes compras: Ref. X 100 U, C/U a \$ 285.002, F.P. 60/40, Financiación la pagara en dos cuotas iguales. Ref. Y 147 U, c/u a \$ 205.147 más iva. Ref. Z 310 u, C/U A \$ 335.126 iva incluido, F.P. 10/90 (Financiación la pagara en 3 cuotas iguales)

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350105	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF X)	28.500.000	
240802	IVA DESCONTABLE	5.415.000	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		997.500

236801	RTE ICA		314.640
220505	PROVEEDORES		32.602.860
SUMAS IGUALES		33.915.000	33.915.000

32.602.860

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	\$ 19.561.716	
111005	BANCOS		\$ 19.561.716
	SUMAS IGUALES	\$ 19.561.716	\$ 19.561.716

60% 19.561.716

40% 13.041.144

6.520.572

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 13.041.144
1	\$ 6.520.572	\$ 6.520.572
2	\$ 6.520.572	\$ -

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350106	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF Y)	30.156.609	
240802	IVA DESCONTABLE	5.729.756	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		1.055.481
236801	RTE ICA		332.929
220505	PROVEEDORES		34.497.954
SUMAS IGUALES		35.886.365	35.886.365

34.497.954

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
14350107	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF Z)	87.301.731	
240802	IVA DESCONTABLE	16.587.329	
236540	RETENCION EN LA FUENTE		3.055.561
236801	RTE ICA		963.811
220505	PROVEEDORES		99.869.688
SUMAS IGUALES		103.889.060	103.889.060

99.869.688

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
220505	PROVEEDORES	\$ 9.986.969	
111005	BANCOS		\$ 9.986.969
	SUMAS IGUALES	\$ 9.986.969	\$ 9.986.969

10% 9.986.969

90% 89.882.719

29.960.906,5

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 89.882.719
1	\$ 29.960.906	\$ 59.921.813
2	\$ 29.960.907	\$ 29.960.907
3	\$ 29.960.907	\$ -

Día 17 Paga la primera cuota del crédito que le fue aprobado el día 10 del mes anterior;

mas interese por valor de \$ 600.000; ese mismo día paga la R.F. del mes anterior.

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
210505	PAGARÉ	1.757.598	
530520	INTERESES	854.100	
111005	BANCOS		2.611.698
SUMAS IGUALES		2.611.698	2.611.698

Día 22 Compra papelería para la empresa por valor de \$ 310.000, a un NO R IVA

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
171020	útiles y papelería		
233505			

[illegible]

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES	VALOR UNITAR	VALOR TOTAL	SIN IVA	IVA
COMPRA	140	REF B	140		140				
VENTA	140	REF B		140	0				
COMPRA	99	REF B	99		99	\$ 218.002	21.582.240	\$ 18.136.336	\$ 3.445.904

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES	VALOR UNITAR	VALOR TOTAL	SIN IVA	IVA
COMPRA	105	REF C	105		105				
VENTA	78	REF C		78	27				
VENTA	27	REF C		27	0				
COMPRA	110	REF C	110		110	\$ 278.150	\$ 30.596.500	\$ 25.711.345	\$ 4.885.155

CONCEPTO	CANTIDAD	REFERENCIA	ENTRADA	SALIDA	DISPONIBLES	VALOR UNITAR	VALOR TOTAL	SIN IVA	IVA
COMPRA	90	REF D	90		90				
VENTA	70	REF D		70	20				
VENTA	20	REF D		20	0				
COMPRA	105	REF D	105		105	\$ 410.000	\$ 43.050.000	\$ 36.176.471	\$ 6.873.529

[illegible][illegible]

NOMINA PARA PAGO DE SALARIOS

NOMBRE EMPRESA

ELECTROHOGAR

NIT

830221880-6

EH

PERIODO DE PAGO

01 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

No.	Cargo	Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		DEVENGADO					TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
			BASICO	DIAS	HORAS	SUELDO BASICO	HORAS EXTRAS	COMISION	AUXILIO TRANSP.	OTROS (Incapaci ades pagadas)		Salud	Pensión	Fondo Solidaridad	Retención	Otros (Aporte fondo de empleos 2%)		
AREA ADMINISTRATIVA:																		
1			1.423.500	20		\$ 949.000			\$ 133.333		\$ 1.082.333	\$ 37.960	\$ 37.960			\$ 28.470	\$ 104.390	\$ 977.943
2			1.423.500	20		\$ 949.000	\$ -		\$ 133.333		\$ 1.082.333	\$ 37.960	\$ 37.960			\$ 28.470	\$ 104.390	\$ 977.943
3	1,72	1.423.500	2.448.420	20		\$ 1.632.280			\$ 133.333		\$ 1.765.613	\$ 65.291	\$ 65.291			\$ 48.968	\$ 179.551	\$ 1.586.063
4	2,45	1.423.500	3.487.575	20		\$ 2.325.050					\$ 2.325.050	\$ 93.002	\$ 93.002	\$ -		\$ 69.752	\$ 255.756	\$ 2.069.295
Subtotal 2			7.359.495			\$ 5.855.330	\$ -	\$ -	\$ 400.000	\$ -	\$ 6.255.330	\$ 234.213	\$ 234.213	\$ -	\$ -	\$ 175.660	\$ 644.086	\$ 5.611.244
CODIFICACION CONTABLE																		
TOTALES			7.359.495	0	0	5.855.330	0	0	400.000	0	6.255.330	234.213	234.213	0	0	175.660	644.086	5.611.244

CODIFICACION CONTABLE

No.		Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR				APORTES PARAFISCALES				PRESTACIONES SOCIALES				
			BASICO	DIAS	HORAS	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL	SENA	ICBF	C.C.F.	TOTAL	CESANTIAS	INTERESES	PRIMA	VACACIONES	TOTAL
1	0	0	1423500	20	0		\$ 113.880	\$ 4.954	\$ 118.834			\$ 37.960	\$ 37.960	\$ 90.158	#####	\$ 90.158	\$ 39.573	\$ 230.713
2	0	0	1423500	20	0	\$ -	\$ 113.880	\$ 4.954	\$ 118.834	\$ -		\$ 37.960	\$ 37.960	\$ 90.158	#####	\$ 90.158	\$ 39.573	\$ 230.713
3	1,72	1423500	2448420	20	0	\$ -	\$ 195.874	\$ 8.521	\$ 204.394	\$ -		\$ 65.291	\$ 65.291	\$ 147.076	#####	\$ 147.076	\$ 68.066	\$ 379.873
4	2,45	1423500	3487575	20	0	\$ -	\$ 279.006	#####	\$ 291.143	\$ -		\$ 93.002	\$ 93.002	\$ 193.677	#####	\$ 193.677	\$ 96.955	\$ 507.558
TOTALES						\$ -	\$ 702.640	#####	\$ 733.204	\$ -	\$ -	\$ 234.213	\$ 234.213	\$ 521.069	#####	\$ 521.069	\$ 244.167	\$ 1.348.859

PAGADOR	OBSERVACIONES	PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO POR

RECONOCIMIENTO CONTABLE PLANILLA LIQUIDACION NOMINA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
510506	Salarios por pagar	\$ 5.855.330	
510527	Auxilio de transporte	\$ 400.000	
237005	Aportes a salud		\$ 234.213
238030	Aportes a pensiones		\$ 234.213
237045	Fondos a empleados		\$ 175.660
250501	Salarios por pagar		\$ 5.611.244
SUMAS IGUALES		\$ 6.255.330	\$ 6.255.330

NOMINA PARA PAGO DE SALARIOS

NOMBRE EMPRESA

ELECTROHOGAR

NIT

830221880-6

EH

PERIODO DE PAGO

01 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

No.	Cargo	Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		DEVENGADO					TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
			BASICO	DIAS	HORAS	SUELDO BASICO	HORAS EXTRAS	COMISION	AUXILJO TRANSP.	OTROS (Incapacidades pagadas)		Salud	Pensión	Fondo Solidaridad	Retención	Otros (Aporte fondo de empleos 2%)		
AREA ADMINISTRATIVA:																		
1			1.423.500	30		\$ 1.423.500			\$ 200.000		\$ 1.623.500	\$ 56.940	\$ 56.940			\$ 28.470	\$ 142.350	\$ 1.481.150
2			1.423.500	30		\$ 1.423.500	\$ -		\$ 200.000		\$ 1.623.500	\$ 56.940	\$ 56.940			\$ 28.470	\$ 142.350	\$ 1.481.150
3	1,72	1.423.500	2.448.420	30		\$ 2.448.420			\$ 200.000		\$ 2.648.420	\$ 97.937	\$ 97.937			\$ 48.968	\$ 244.842	\$ 2.403.578
4	2,45	1.423.500	3.487.575	30		\$ 3.487.575					\$ 3.487.575	\$ 139.503	\$ 139.503	\$ -		\$ 69.752	\$ 348.758	\$ 3.138.818
Subtotal 2			7.359.495			\$ 8.782.995	\$ -	\$ -	\$ 600.000	\$ -	\$ 9.382.995	\$ 351.320	\$ 351.320	\$ -	\$ -	\$ 175.660	\$ 878.300	\$ 8.504.695,5
CODIFICACION CONTABLE																		
TOTALES			7.359.495	0	0	8.782.995	0	0	600.000	0	9.382.995	351.320	351.320	0	0	175.660	878.300	8.504.696

CODIFICACION CONTABLE

No.		Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR				APORTES PARAFISCALES			PRESTACIONES SOCIALES					
			BASICO	DIAS	HORAS	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL	SENA	ICBF	C.C.F.	TOTAL	CESANTIAS	INTERESES	PRIMA	VACACIONES	TOTAL
1	0		1423500	30	0		\$ 170.820	\$ 7.431	\$ 178.251			\$ 56.940	\$ 56.940	\$ 135.238	\$ 16.235	\$ 135.238	\$ 59.360	\$ 346.070
2	0		1423500	30	0	\$ -	\$ 170.820	\$ 7.431	\$ 178.251	\$ -		\$ 56.940	\$ 56.940	\$ 135.238	\$ 16.235	\$ 135.238	\$ 59.360	\$ 346.070
3	1,72	1423500	2448420	30	0	\$ -	\$ 293.810	\$ 12.781	\$ 306.591	\$ -		\$ 97.937	\$ 97.937	\$ 220.613	\$ 26.484	\$ 220.613	\$ 102.099	\$ 569.810
4	2,45	1423500	3487575	30	0	\$ -	\$ 418.509	\$ 18.205	\$ 436.714	\$ -		\$ 139.503	\$ 139.503	\$ 290.515	\$ 34.876	\$ 290.515	\$ 145.432	\$ 761.338
TOTALES						\$ -	\$ 1.053.959	\$ 45.847	\$ 1.099.807	\$ -	\$ -	\$ 351.320	\$ 351.320	\$ 781.603	\$ 93.830	\$ 781.603	\$ 366.251	\$ 2.023.288

PAGADOR	OBSERVACIONES	PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO POR

RECONOCIMIENTO CONTABLE PLANILLA LIQUIDACION NOMINA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
510506	Salarios por pagar	\$ 8.782.995	
510527	Auxilio de transporte	\$ 600.000	
237005	Aportes a salud		\$ 351.320
238030	Aportes a pensiones		\$ 351.320
237045	Fondos a empleados		\$ 175.660
290501	Salarios por pagar		\$ 8.504.696
	SUMAS IGUALES	\$ 9.382.995	\$ 9.382.995

NOMINA PARA PAGO DE SALARIOS

NOMBRE EMPRESA

ELECTROHOGAR

NIT

830221880-6

EH

PERIODO DE PAGO

01 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

No.	Cargo	Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		DEVENGADO					TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO
			BASICO	DIAS	HORAS	SUELDO BASICO	HORAS EXTRAS	COMISION	AUXILIO TRANSP.	OTROS (incapacidades pagadas)		Salud	Pensión	Fondo Solidaridad	Retención	Otros (Aporte fondo de empleados 2%)		
AREA ADMINISTRATIVA:																		
1			1.423.500	30		\$ 1.423.500			\$ 200.000		\$ 1.623.500	\$ 56.940	\$ 56.940			\$ 28.470	\$ 142.350	\$ 1.481.150
2			1.423.500	30		\$ 1.423.500	\$ -		\$ 200.000		\$ 1.623.500	\$ 56.940	\$ 56.940			\$ 28.470	\$ 142.350	\$ 1.481.150
3	1,72	1.423.500	2.448.420	30		\$ 2.448.420			\$ 200.000		\$ 2.648.420	\$ 97.937	\$ 97.937			\$ 48.968	\$ 244.842	\$ 2.403.578
4	2,45	1.423.500	3.487.575	30		\$ 3.487.575					\$ 3.487.575	\$ 139.503	\$ 139.503	\$ -		\$ 69.752	\$ 348.758	\$ 3.138.818
5	1,95	1.423.500	2.775.825	15		\$ 1.387.913			\$ 100.000		\$ 1.487.913	\$ 55.517	\$ 55.517			\$ 55.517	\$ 166.550	\$ 1.321.363
Subtotal 2			7.359.495			\$ 10.170.908	\$ -	\$ -	\$ 700.000	\$ -	\$ 10.870.908	\$ 406.836	\$ 406.836	\$ -	\$ -	\$ 231.176	\$ 1.044.849	\$ 9.826.059
CODIFICACION CONTABLE																		
TOTALES			7.359.495	0	0	10.170.908	0	0	700.000	0	10.870.908	406.836	406.836	0	0	231.176	1.044.849	9.826.059

CODIFICACION CONTABLE

No.		Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR				APORTES PARAFISCALES				PRESTACIONES SOCIALES			
			BASICO	DIAS	HORAS	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL	SENA	ICBF	C.C.F.	TOTAL	CESANTIAS	INTERESES	PRIMA	VACACIONES
1	0	0	1423500	30	0		\$ 170.820	\$ 7.431	\$ 178.251	\$ -		\$ 56.940	\$ 56.940	\$ 135.238	\$ 16.235	\$ 135.238	\$ 59.360
2	0	0	1423500	30	0	\$ -	\$ 170.820	\$ 7.431	\$ 178.251	\$ -		\$ 56.940	\$ 56.940	\$ 135.238	\$ 16.235	\$ 135.238	\$ 59.360
3	1,72	1423500	2448420	30	0	\$ -	\$ 293.810	\$ 12.781	\$ 306.591	\$ -		\$ 97.937	\$ 97.937	\$ 220.613	\$ 26.484	\$ 220.613	\$ 102.099
4	2,45	1423500	3487575	30	0	\$ -	\$ 418.509	\$ 18.205	\$ 436.714	\$ -		\$ 139.503	\$ 139.503	\$ 290.515	\$ 34.876	\$ 290.515	\$ 145.432
5	1,95	1423500	2775825	15	0	\$ -	\$ 166.550	\$ 7.245	\$ 173.794	\$ -		\$ 55.517	\$ 55.517	\$ 123.943	\$ 14.870	\$ 123.943	\$ 57.876
TOTALES						\$ -	\$ 1.220.509	\$ 53.092	\$ 1.273.601	\$ -	\$ -	\$ 406.836	\$ 406.836	\$ 905.547	\$ 108.709	\$ 905.547	\$ 424.127

PAGADOR	OBSERVACIONES	PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO POR

RECONOCIMIENTO CONTABLE PLANILLA LIQUIDACION NOMINA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
510506	Salarios por pagar	\$ 10.170.907,5	
510527	Auxilio de transporte	\$ 700.000,00	
237005	Aportes a salud		\$ 406.836,3
238030	Aportes a pensiones		\$ 406.836,3
237045	Fondos a empleados		\$ 231.176,4
250501	Salarios por pagar		\$ 9.826.058,5
SUMAS IGUALES		\$ 10.870.908	\$ 10.870.908

NOMINA PARA PAGO DE SALARIOS

NOMBRE EMPRESA

ELECTROHOGAR

NIT

830221880-6

EH

PERIODO DE PAGO

01 AL 30 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

No.	Cargo	Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		DEVENGADO				TOTAL DEVENGADO	DEDUCCIONES					TOTAL DEDUCCIONES	NETO PAGADO	
			BASICO	DIAS	HORAS	SUELDO BASICO	HORAS EXTRAS	COMISION	AUXILIO TRANSP.		OTROS (PRESTACIONES SOCIALES)	Salud	Pensión	Fondo Solidaridad	Retención			Otros (aportes a fondos de pensiones)
AREA ADMINISTRATIVA:																		
1			1.423.500	30		\$ 1.423.500			\$ 200.000	\$ 1.623.500	\$ 56.940	\$ 56.940			\$ 28.470	\$ 142.350	\$ 1.481.150	
2			1.423.500	30		\$ 1.423.500	\$ -		\$ 200.000	\$ 1.623.500	\$ 56.940	\$ 56.940			\$ 28.470	\$ 142.350	\$ 1.481.150	
3	1,72	1.423.500	2.448.420	30		\$ 2.448.420			\$ 200.000	\$ 2.648.420	\$ 97.937	\$ 97.937			\$ 48.968	\$ 244.842	\$ 2.403.578	
4	2,45	1.423.500	3.487.575	30		\$ 3.487.575				\$ 3.487.575	\$ 139.503	\$ 139.503	\$ -		\$ 69.752	\$ 348.758	\$ 3.138.818	
5	1,95	1.423.500	2.775.825	30		\$ 2.775.825			\$ 200.000	\$ 2.975.825	\$ 111.033	\$ 111.033			\$ 55.517	\$ 277.583	\$ 2.698.243	
Subtotal 2			7.359.495			\$ 11.558.820	\$ -	\$ -	\$ 800.000	\$ -	\$ 12.358.820	\$ 462.353	\$ 462.353	\$ -	\$ -	\$ 231.176	\$ 1.155.882	\$ 11.202.938
CODIFICACION CONTABLE																		
TOTALES			7.359.495	0	0	11.558.820	0	0	800.000	0	12.358.820	462.353	462.353	0	0	231.176	1.155.882	11.202.938

CODIFICACION CONTABLE

No.		Nombres y Apellidos	SUELDO	TIEMPO		SEGURIDAD SOCIAL EMPLEADOR				APORTES PARAFISCALES				PRESTACIONES SOCIALES															
			BASICO	DIAS	HORAS	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL	SENA	ICBF	C.C.F.	TOTAL	CESANTIAS	INTERESES	PRIMA	VACACIONES	TOTAL											
1	0	0	1423500	30	0		\$	170.820	\$	7.431	\$	178.251		\$	56.940	\$	56.940	\$	135.238	\$	16.235	\$	135.238	\$	59.360	\$	346.070		
2	0	0	1423500	30	0	\$	-	\$	170.820	\$	7.431	\$	178.251	\$	-	\$	56.940	\$	56.940	\$	135.238	\$	16.235	\$	135.238	\$	59.360	\$	346.070
3	1,72	1423500	2448420	30	0	\$	-	\$	293.810	\$	12.781	\$	306.591			\$	97.937	\$	97.937	\$	220.613	\$	26.484	\$	220.613	\$	102.099	\$	569.810
4	2,45	1423500	3487575	30	0	\$	-	\$	418.509	\$	18.205	\$	436.714			\$	139.503	\$	139.503	\$	290.515	\$	34.876	\$	290.515	\$	145.432	\$	761.338
5	1,95	1423500	2775825	15	0			\$	333.099	\$	14.490	\$	347.589			\$	111.033	\$	111.033	\$	247.886	\$	29.758	\$	247.886	\$	115.752	\$	641.283
TOTALES						\$	-	\$	1.387.058	\$	60.337	\$	1.447.395	\$	-	\$	462.353	\$	462.353	\$	1.029.490	\$	123.588	\$	1.029.490	\$	482.003	\$	2.664.570

PAGADOR	OBSERVACIONES	PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO POR

RECONOCIMIENTO CONTABLE PLANILLA LIQUIDACION NOMINA

CODIGO	CONCEPTO	DEBITO	CREDITO
510506	Salarios por pagar	\$ 11.558.820,0	
510527	Auxilio de transporte	\$ 800.000,00	
237005	Aportes a salud		\$ 462.352,8
238020	Aportes a pensiones		\$ 462.352,8
237045	Fondos a empleados		\$ 231.176,4
250501	Salarios por pagar		\$ 11.202.938,0
	SUMAS IGUALES	\$ 12.358.820	\$ 12.358.820

CUENTA	(Todas)
--------	---------

Etiquetas de fila	Suma de DEBITO	Suma de CREDITO
110505	21.352.500	
110505		21.352.510
110510	1.067.635	
111005	52.434.301	64.334.468
120550	56.940.000	
122505	14.235.000	
130505	45.927.752	32.149.426
14350101	31.381.177	
152405	14.235.000	
154005	25.000.000	
220505	60.673.289	145.653.944
233550		395.000
236525		144.000
236530		43.750
236540		2.788.534
236801		1.231.417
236825		26.496
236830		12.075
237005		234.213
237045		175.660
238030		234.213
240802	24.135.012	
240810		7.562.024
250506		5.611.244
41353603		39.800.124
510506	5.855.330	
510527	400.000	

513525	180.000	
513530	95.000	
513595	120.000	
522010	1.250.000	
14350102	48.236.588	
14350103	31.923.618	
31151001		56.940.000
31151002		25.000.000
31151003		14.235.000
31151004		21.352.500
135514	995.003	
135518	439.393	
133005	2.400.000	
233540	1.431.675	1.431.675
Total general	440.708.273	440.708.273

FECHA	CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
05-ene	120550	ACTIVIDAD FINANCIERA	\$ 56.940.000	
05-ene	154005	VEHICULO	\$ 25.000.000	
05-ene	122505	CDT	\$ 14.235.000	
05-ene	110505	CAJA GENERAL	\$ 21.352.500	
05-ene	31151001	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION SOCIO A		\$ 56.940.000
05-ene	31151002	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION SOCIO B		\$ 25.000.000
05-ene	31151003	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION SOCIO C		\$ 14.235.000
05-ene	31151004	APORTES SOCIOS FONDO MUTUO DE INVERSION (MAS EFECTIVO)		\$ 21.352.500
06-ene	111005	BANCOS	20.284.875	
06-ene	110505	CAJA GENERAL		20.284.875
06-ene	110510	CAJA MENOR	1.067.635	
06-ene	110505	CAJA GENERAL		1.067.635
12-ene	14350101	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA (REF A)	31.381.177	
12-ene	14350102	MERCANCIA NO FABRICADA POR LA EMPRESA (REF B)	48.236.588	
12-ene	240802	IVA DESCONTABLE	15.127.375	
12-ene	236540	RETENCION EN LA FUENTE		1.990.444
12-ene	236801	RTE ICA		878.980
12-ene	220505	PROVEEDORES		91.875.716

12-ene	220505	PROVEEDORES	45.937.858	
12-ene	111005	BANCOS		45.937.858
14-ene	152405	MUEBLES Y ENSERES	14.235.000	
14-ene	240802	IVA DESCONTABLE	2.704.650	
14-ene	220505	PROVEEDORES		16.939.650
15-ene	133005	PUBLICIDAD	2.400.000	
15-ene	236525	RETENCION EN LA FUENTE		144.000
15-ene	236825	RTE ICA		26.496
15-ene	111005	BANCOS		2.229.504
15-ene	522010	ARRIENDO OFICINA Y BODEGA	\$ 1.250.000	
15-ene	240802	IVA DESCONTABLE	\$ 237.500	
15-ene	236530	RETENCION EN LA FUENTE		\$ 43.750
15-ene	236830	RTE ICA		\$ 12.075
15-ene	233540	ARRENDAMIENTOS		\$ 1.431.675
15-ene	233540	ARRENDAMIENTOS	\$ 1.431.675	
15-ene	111005	BANCOS		\$ 1.431.675
18-ene	14350103	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF C)	31.923.618	
18-ene	240802	IVA DESCONTABLE	6.065.487	
18-ene	236540	RETENCION EN LA FUENTE		798.090
18-ene	236801	RTE ICA		352.437
18-ene	220505	PROVEEDORES		36.838.578
18-ene	220505	PROVEEDORES	14.735.431	
18-ene	111005	BANCOS		14.735.431
20-ene	510506	Salarios por pagar	\$ 5.855.330	
20-ene	510527	Auxilio de transporte	\$ 400.000	
20-ene	237005	Aportes a salud		\$ 234.213
20-ene	238030	Aportes a pensiones		\$ 234.213

20-ene	237045	Fondos a empleados		\$ 175.660
20-ene	250506	Salarios por pagar		\$ 5.611.244
26-ene	41353603	VENTA REF C		39.800.124
26-ene	240810	IVA GENERADO		7.562.024
26-ene	135514	RETEFUENTE	995.003	
26-ene	135518	ICA	439.393	
26-ene	130505	CLIENTES	45.927.752	
26-ene	130505	CLIENTES		32.149.426
26-ene	111005	BANCOS	32.149.426	
28-ene	513530	ENERGIA ELECTRICA	95.000	
28-ene	233550	SERVICIOS PUBLICOS		95.000
28-ene	513525	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	180.000	
28-ene	233550	SERVICIOS PUBLICOS		180.000
28-ene	513595	INTERNET	120.000	
28-ene	233550	SERVICIOS PUBLICOS		120.000
SUMAS IGUALES			440.708.273	440.708.273

EMPRESA POR TELEFONO SAS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A ENERO 31 DE 2025

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO

Activo Corriente

Efectivo y equivalentes al efectivo	60.342.458,00	bancos e inversiones
Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc	13.778.326,00	clientes
Inventarios	111.541.383,00	
Activo por impuestos corrientes	1.434.396,00	
Otros activos no financieros (anticipos administrativos)		
Total Activo Corriente	187.096.563,00	

Activo a Largo Plazo

Cuentas comerciales por cobrar y otras cxc	2.400.000,00
Propiedades, planta y equipo	39.235.000,00
Intangibles	
Total Activo a Largo Plazo	41.635.000,00

TOTAL ACTIVO	228.731.563,00
---------------------	-----------------------

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente

Otros pasivo financieros (Obligaciones Financieras)		
Cuentas comerciales por pagar (Proveedores)	84.980.655,00	
Otras cuentas comerciales por pagar (CxP)	395.000,00	SERVICIOS
Pasivo por impuestos corrientes	-12.236.716,00	
Obligaciones laborales y aportes de seguridad social	644.086,00	
Beneficios a empleados	5.611.244,00	
Pasivos estimados y provisiones		
Otros pasivos no financieros (Diferidos)		

Otros pasivos no financieros (anticipo de Clientes)		
Total Pasivo Corriente	79.394.269,00	
Pasivo a Largo Plazo		
Otros pasivo financieros (Obligaciones Financieras)		
Otras cuentas comerciales por pagar (CxP)		
Pasivos estimados y provisiones		
Otros pasivos no financieros (Diferidos)		
Total Pasivo Largo Plazo	0,00	
TOTAL PASIVO	79.394.269,00	
PATRIMONIO		
Capital emitido	117.527.500,00	
Reservas Obligatorias		
Reservas Voluntarias		
Resultados del Ejercicio		
Ajuste spor conversión		
Total Patrimonio	117.527.500,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	196.921.769	9.825.206,00

EMPRESA POR TELEFONO SAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DE ENERO 01 A ENERO 31 DE 2025
IFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

Ventas Netas	
Costo de Ventas	
Utilidad Bruta	0,00
	0,00

Gastos de Operacionales de:
Administracion
Ventas

Utilidad Operacional	<u>0,00</u>
	0,00



Programa de Formación
Gestión Contable y de Información financiera

Presentado por:
Sharik Eliana Virguez Huertas
Karen Vannesa Torres Ibañez

GAES N.8
Ficha: 2922146
Bogota D.C

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial

a. ¿Conoce usted las declaraciones tributarias que existen y sus respectivos formularios para el cumplimiento de la obligación de declarar? Menciónelos y de acuerdo con su respuesta, brevemente explique la importancia de estas declaraciones tributarias en el giro normal de los negocios e identifique que transacciones podrían generar estas obligaciones en una empresa.

- Declaración de renta para personas naturales y jurídicas:

Formulario 210: Para personas naturales no obligadas a llevar contabilidad (régimen simplificado o ingresos bajos).

Formulario 220: Para personas jurídicas y asimiladas (empresas, sociedades, etc.).

Formulario 110: Para personas naturales obligadas a llevar contabilidad o con ingresos superiores a los límites establecidos por la DIAN.

- Declaración de IVA (Impuesto sobre el Valor Agregado):

Formulario 100: Para declarar y pagar el IVA correspondiente a las ventas, compras y servicios gravados. Este formulario se presenta mensual o bimestralmente, dependiendo del régimen del contribuyente.

- Declaración de Impuesto Predial:

Formulario 300: Para declarar y pagar el impuesto predial, el cual es un tributo de carácter municipal que grava la propiedad de bienes inmuebles (casas, apartamentos, terrenos, etc.). Este impuesto se paga anualmente y su declaración se presenta ante la alcaldía o entidad recaudadora del municipio donde está ubicado el inmueble.

b. A título personal, elabore un cuadro con información de las diferentes declaraciones tributarias que usted identifica y al frente de cada una, señale cual es la entidad de control que la administra.

DECLARACIONES TRIBUTARIAS	ENTIDADES
Declaración de Renta	DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).
Declaración de IVA	DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales).
Declaración de Impuesto Predial	Alcaldías Municipales o Entidades Recaudadoras Locales. (secretaria de hacienda)

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1 Consulte los siguientes links.

- ¿Por qué son importantes las declaraciones tributarias?

- Son una obligación legal establecida por el estado, para que los contribuyentes reporten sus ingresos, gastos, activos y pasivos.
- Los impuestos recaudados a través de estas declaraciones son los principales ingresos del estado
- Ayudan a tener un sistema transparente, ya que se hace una contribución según su capacidad económica

- ¿En qué radica la importancia que la administración de impuestos recaude el pago de estos?

- Una administración que busca reducir la evasión de impuestos, asegurando que todos contribuyan de manera justa, distribuir la riqueza de manera equitativa y que los recursos que sean recaudados ayuden con la inversión en infraestructura, educación, salud, etc.

- ¿Cómo es la funcionalidad del sistema tributario en Colombia y cuáles son sus aspectos más relevantes?

- La DIAN administra y recauda los impuestos nacionales, mientras que las alcaldías y gobernaciones gestionan los locales. Los contribuyentes deben cumplir con declaraciones periódicas y pagos oportunos. La DIAN, verifica el cumplimiento y combate la evasión de impuestos. Además, el sistema sufre reformas constantes para adaptarse a las necesidades económicas y mejorar la eficiencia en la recaudación.

- ¿después de escuchar el video y leer sobre tipo de contribuyentes, que aspectos resaltaría usted sobre el tema?

- En Colombia, los contribuyentes se clasifican en personas naturales y personas jurídicas. Cada tipo tiene obligaciones diferentes; por ejemplo, las empresas suelen pagar más impuestos que las personas. Además, existen regímenes como el simplificado o el común, que definen cómo y cuánto deben pagar. Todos, sin importar su tipo, deben presentar declaraciones, pagar impuestos a tiempo y llevar un buen control de sus finanzas.

- Identifique, ¿cuáles son las responsabilidades tributarias que debe cumplir en la empresa de su proyecto formativo?

- IVA
- ICA
- Retención en la fuente
- Declaración de renta
- Declaración Predial
- Contribuciones parafiscales

CODIGO	CUENTA
250501	SUELDOS POR PAGAR
111005	BANCOS
	SUMAS IGUALES

Día 9 Recibe los intereses

Equivalente al efectivo: CDT
Fecha de constitución y/o 13/02/2025
Fecha de Vencimiento:
Plazo en meses: 12
Valor: \$ 14.235.000
Tasa de interés: 5,40%

Valor de los intereses al
vencimiento del CDT: 0,0045

CODIGO	CUENTA	DEBITO
14350105	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF X)	28.500.000
240802	IVA DESCONTABLE	5.415.000
236540	RETENCION EN LA FUENTE	
236801	RTE ICA	
220505	PROVEEDORES	
SUMAS IGUALES		33.915.000

CODIGO	CUENTA	DEBITO
220505	PROVEEDORES	\$ 19.561.716
111005	BANCOS	
	SUMAS IGUALES	\$ 19.561.716

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 13.041.144
1	\$ 6.520.572	\$ 6.520.572
2	\$ 6.520.572	\$ -

CODIGO	CUENTA	DEBITO
14350106	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF Y)	30.156.609
240802	IVA DESCONTABLE	5.729.756
236540	RETENCION EN LA FUENTE	
236801	RTE ICA	
220505	PROVEEDORES	
SUMAS IGUALES		35.886.365

CODIGO	CUENTA	DEBITO
14350107	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA (REF Z)	87.301.731
240802	IVA DESCONTABLE	16.587.329
236540	RETENCION EN LA FUENTE	
236801	RTE ICA	
220505	PROVEEDORES	

SUMAS IGUALES	103.889.060
---------------	-------------

CODIGO	CUENTA	DEBITO
220505	PROVEEDORES	\$ 9.986.969
111005	BANCOS	
	SUMAS IGUALES	\$ 9.986.969

PERIODO	CAPITAL	SALDO
0		\$ 89.882.719
1	\$ 29.960.906	\$ 59.921.813
2	\$ 29.960.907	\$ 29.960.907
3	\$ 29.960.907	\$ -

Día
n

Día 5 Paga la nómina del mes anterior

DEBITO	CREDITO
\$ 9.826.059	
	\$ 9.826.059
\$ 9.826.059	\$ 9.826.059

ses del CDT aportado por el socio C, por Valor de \$ 800.000, se los abona directamente a l

medicion posterior :

BANCO CAJA SOCIAL

periodo	saldo inicial
13/02/2025	\$ 14.235.000
13/03/2025	\$ 14.235.000
13/04/2025	\$ 14.277.705
13/05/2025	\$ 14.320.538
13/06/2025	\$ 14.363.500
13/07/2025	\$ 14.406.590
13/08/2025	\$ 14.449.810
13/09/2025	\$ 14.493.159
13/10/2025	\$ 14.536.639
13/11/2025	\$ 14.580.249
13/12/2025	\$ 14.623.990
13/01/2026	\$ 14.667.862
13/02/2026	\$ 14.711.865
13/03/2026	\$ 14.756.001
13/04/2026	\$ 14.800.269
13/05/2026	\$ 14.844.670
13/06/2026	\$ 14.889.204
13/07/2026	\$ 14.933.871
13/08/2026	\$ 14.978.673
13/09/2026	\$ 15.023.609

12 hace las Siguietes compras: Ref. X 100 U, C/U a \$ 285.002, F.P. 60/40, Financiación
gara en dos cuotas iguales. Ref. Y 147 U, c/u a \$ 205.147 más iva. Ref. Z 310 u, C/U A \$
335.126 iva incluido, F.P. 10/90 (Financiación la pagara en 3 cuotas iguales)

CREDITO
997.500
314.640
32.602.860
33.915.000

32.602.860

CREDITO
\$ 19.561.716
\$ 19.561.716

60% 19.561.716
40% 13.041.144
6.520.572

CREDITO
1.055.481
332.929
34.497.954
35.886.365

34.497.954

CREDITO
3.055.561
963.811
99.869.688

99.869.688

103.889.060

CREDITO

\$ 9.986.969

\$ 9.986.969

10%	9.986.969
-----	-----------

90%	89.882.719
-----	------------

	29.960.906,5
--	--------------

17 Paga la primera cuota del crédito que le fue aprobado el día 10 del mes anterior; nas interese por valor de \$ 600.000; ese mismo dia paga la R.F. del mes anterior.



a cuenta bancaria

intereses	saldo final
	\$ 14.235.000
\$ 42.705	\$ 14.277.705
\$ 42.833	\$ 14.320.538
\$ 42.962	\$ 14.363.500
\$ 43.090	\$ 14.406.590
\$ 43.220	\$ 14.449.810
\$ 43.349	\$ 14.493.159
\$ 43.479	\$ 14.536.639
\$ 43.610	\$ 14.580.249
\$ 43.741	\$ 14.623.990
\$ 43.872	\$ 14.667.862
\$ 44.004	\$ 14.711.865
\$ 44.136	\$ 14.756.001
\$ 44.268	\$ 14.800.269
\$ 44.401	\$ 14.844.670
\$ 44.534	\$ 14.889.204
\$ 44.668	\$ 14.933.871
\$ 44.802	\$ 14.978.673
\$ 44.936	\$ 15.023.609
\$ 45.071	\$ 15.068.680
\$ 833.680	





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JOSE GUILLERMO LIZARAZO VELANDIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS

FECHA INICIAL: 01/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA 2770786 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA
DE APRENDIZAJE:

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 ANALIZAR ELEMENTOS DE MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y COSTOS INDIRECTOS DEL ENTE ECONÓMICO SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

05 RECONOCER HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

08 ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

09 VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA

10 ELABORAR LOS AJUSTES PARA EL CIERRE DEL CICLO CONTABLE DE ACUERDO CON NORMATIVA.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Resultado de Aprendizaje de la Inducción.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 59,70

**FICHA
DE APRENDIZAJE:**

2922146 - GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar declaraciones tributarias de acuerdo con guía técnica y normativa fiscal
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Elaborar informes financieros de acuerdo con metodologías y normativa
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Evaluar resultados financieros de acuerdo con indicadores y metodologías
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial de acuerdo con el perfil personal y los requerimientos de los contextos productivo y social.
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Orientar investigación formativa según referentes técnicos
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

02 ANALIZAR ELEMENTOS DE MATERIA PRIMA, MANO DE OBRA Y COSTOS INDIRECTOS DEL ENTE ECONÓMICO SEGÚN POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

05 RECONOCER HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

08 ELABORAR EL ESTADO DE COSTOS DEL ENTE ECONÓMICO DE ACUERDO CON POLÍTICAS CONTABLES Y NORMATIVA.

09 VERIFICAR LA INFORMACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA

10 ELABORAR LOS AJUSTES PARA EL CIERRE DEL CICLO CONTABLE DE ACUERDO CON NORMATIVA.

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 41,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	101,60
-------------------------------------	--------

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's				
--	--	--	--	--

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES			
-------------------------	--	--	--

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: JOSE GUILLERMO LIZARAZO VELANDIA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS